

INVENTARIO DEL ARCHIVO PARROQUIAL
de la Basílica de San José y
Nuestra Señora del Sagrado
Corazón
Ciudad de México
Arquidiócesis de México

Candy E. Ornelas Méndez



Inventario 348

APOYO AL DESARROLLO DE
ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
DE MÉXICO, A.C. (ADABI)

María Isabel Grañén Porrúa
Presidencia

Stella María González Cicero
Dirección

Amanda Rosales Bada
Subdirección

Jorge Garibay Álvarez
*Coordinación de Archivos
Civiles y Eclesiásticos*

María Cristina Pérez Castillo
Coordinación de Publicaciones

BASÍLICA DE SAN JOSÉ Y
NUESTRA SEÑORA DEL
SAGRADO CORAZÓN

M. Carlos Navarrete Medina
Párroco

Clara Jaqueline Rodríguez García
*Auxiliar en organización archivística,
inventario e investigación documental*

ÍNDICE

- 5 Presentación
- 7 Síntesis histórica
- 31 Archivo
- 41 Fuentes
- 46 Cuadro de clasificación
- 47 Inventario

Ciudad de México Archivos históricos.

Inventario del Archivo Parroquial de la Basílica de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón / Candy E. Ornelas Méndez - México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C., 2016.

64 pp.: il.; 16 x 21 cm- (Inventarios, núm. 348)

- 1.- Ciudad de México. Inventario del Archivo Parroquial de la Basílica de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Ciudad de México. Arquidiócesis de México- Archivos.
 - 2.- México - Historia.
 - I. Candy E. Ornelas Méndez.
 - II. Series.
-

Primera edición: junio de 2016

© Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C.

www.adabi.org.mx

Se autoriza la reproducción total o parcial siempre y cuando se cite la fuente.
Derechos reservados conforme a la ley
Impreso en México

PRESENTACIÓN

El año de 2003 Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) cobró forma y figura. De entonces a la fecha, numerosos archivos han vuelto a ser habilitados por nuestra asociación. El esfuerzo de ADABI no ha sido en vano; ni el reconocimiento a su trabajo ha venido en menor cantidad de parte de las instituciones promotoras de la cultura.

Día a día, suman más los archivos tanto civiles como eclesiásticos, que ADABI apunta dentro de su lista de metas felizmente cumplidas, una vez que los ha preservado de morir entre paredes al punto del derrumbe.

Por supuesto, no hay labor de rescate, efectiva de verdad, si al cabo de concluirla, no se le proporcionan al futuro usuario los instrumentos de consulta, que sin error le lleven directo a su objeto de estudio.

Así, por cada archivo intervenido, va a la par del mismo el inventario de sus documentos, editado por ADABI.

Colocados de frente al librero en cuyos anaqueles ADABI deposita, uno por uno y con cuidadoso afecto, los inventarios que a su paso levanta por todo el país, nos parece alzarse a nuestra vista algún mural cuyos colores dan de sí, en su riquísima variedad, el testimonio más vivo de la acción del hombre sobre su tierra, su ciudad, su historia y días.

En efecto, no otra cosa son los inventarios sino ese mural que, como si cobrara voz, nos habla del ser humano, tan luego iniciamos su lectura, y que ADABI se precia de ser su depositaria, puesta siempre al servicio de quien los necesite.

STELLA MARÍA GONZÁLEZ CICERO
Directora de ADABI de México, A.C.



Basílica de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Ciudad de México

SÍNTESIS HISTÓRICA

BASÍLICA DE SAN JOSÉ Y NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN

En el número 29 de la calle Ayuntamiento en el Centro Histórico de la Ciudad de México se encuentra la Basílica de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Por disposición del papa Juan Pablo II, el templo ostenta la categoría de basílica menor desde el 15 de enero de 1993, debido a que ahí tomó fuerza y se esparció a todo el país el culto a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. La categoría de basílica menor le otorgó al templo algunos privilegios, tales como indulgencias plenarias, el uso de los símbolos pontificios y prendas litúrgicas especiales; con lo que respecta a la administración de sacramentos se lleva a cabo de la misma forma que en una parroquia.

Los orígenes de la Parroquia de San José (ahora basílica) se remontan a los primeros años de la Conquista. Cuando los franciscanos llegaron a la Nueva España en 1523, decidieron conservar la división territorial de los dos señoríos indígenas de la ciudad, es decir, Tenochtitlán y Tlatelolco. Por esto, abrieron un centro de evangelización con su respectiva capilla en cada señorío: San José de los Naturales, para México Tenochtitlán, y Santiago, para Tlatelolco, los dos centros religiosos más importantes hasta mediados del siglo XVI en la Ciudad de México.¹

¹ Francisco Morales, "Santoral franciscano en los barrios indígenas de la Ciudad de México" en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 24, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Históricas, 1994, p. 356.

La capilla de San José de los Naturales formó parte de las fundaciones que fray Pedro de Gante promovió para la evangelización de los naturales de la ciudad novohispana. La primitiva construcción se levantó donde estuvo el palacio y recreo de Moctezuma.² San José fungió como doctrina de indios, de la cual dependían las otras cuatro capillas, también fundadas por Gante, ubicadas en cada uno de los cuatro barrios indígenas de la ciudad: San Pablo Teopan, San Sebastián Atzacualco, San Juan Moyotla y Santa María Cuepopan.

Cada barrio tenía su propia capilla que a la vez era la sede para recibir la instrucción religiosa.³ La sede de San Juan Moyotla fue la capilla de San Juan de los Naturales, que funcionó como una doctrina de indios. Los demás barrios tenían sus propias iglesias, aunque el centro desde el cual operaban los franciscanos fue San José ubicado en el Convento de San Francisco. En cada capilla los indígenas recibían la instrucción religiosa, pero los domingos y días festivos se reunían todos en San José de los Naturales para celebrar la liturgia.⁴ En esa época la capilla de San José fue tan importante para la ciudad, que ahí se realizaron los actos litúrgicos más solemnes de la urbe novohispana, como las exequias a Carlos V y el Primer Concilio Provincial.⁵

La jurisdicción de San José de los Naturales comprendía los barrios indígenas de San Juan Moyotla; éstos son La Concepción Xoloco (hoy Tlaxcoaque), San Salvador Necatitlán (San Salvador el Verde), la Navidad Tequixquipan, San Salvador Xihuitongo (San Salvador El Seco), Descendimiento Atizapán, Niño Jesús Tepetitlán (después Niño Perdido), San Pedro Chihuamatecatitlan, Espíritu Santo Yopico, San Diego Amanalco, San Felipe de Jesús Teocaltitlan, Santa Cruz Tecpancaltitlan, Santiago Tlaxilpan, Santa Verónica Huehucalco,

² Fortino Hipólito Vera, *Erecciones parroquiales de México y Puebla a cuyas diócesis fue promovido el Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, primado de la Iglesia mexicana*, México, Tipografía del Colegio Católico, 1889, p. 18.

³ “Relación particular y descripción de toda la Provincia del Santo Evangelio que es la Orden de San Francisco en la Nueva España...” en *Códice franciscano* en Joaquín García Icazbalceta, Nueva colección de documentos para la historia de México, t. II (México, imprenta de Francisco Díaz de León, 1889), pp. 6-8.

⁴ Francisco Morales, *op. cit.*, p. 356.

⁵ *Ibid.*, p. 359.

Los Reyes Tequicaltitla, Ascensión Tlalcomoco, Candelaria Atlampa, Santo Cristo Tzapotla, San Juan Chichimecapan, San Antonio Tezcatzonco, San Sebastián Copolco, Atzacalco, Santa Ana de Zacatlalmanco, la Purificación Malcuitlaplico, Santa Cruz Acatlán y San Lucas Cuezcontitlan.⁶ Además pertenecían a su jurisdicción los pueblos de Iztacalco, Mexicaltzinco, Santa María Nativitas, Chapultepec y San Antonio de las Huertas.⁷

Aquella primera capilla de San José de los Naturales se construyó alrededor de 1527; se encontraba en la parte trasera norte del Convento de San Francisco,⁸ siendo su manufactura de carácter provisional y de materiales poco perdurables. Aún no se construía el convento grande cuando la capilla ya funcionaba como centro de evangelización.⁹ En un principio recibió el nombre de “San José de Belén de los Naturales”. Fue una capilla abierta con siete naves. Cuando el convento de San Francisco se modificó, las naves se redujeron a cinco, después, a tres.¹⁰

Según Agustín de Vetancurt, la capilla San José de los Naturales fue la primera iglesia edificada en las Indias Occidentales, donde se administraron sacramentos tanto para indios como para españoles.¹¹ Fray Pedro de Gante, en una misiva a Felipe II, confirma el hecho de que esta capilla fue cabeza de las otras que el mismo Gante fundó en los cuatro puntos estratégicos de lo que fue la ciudad indígena.

⁶ Agustín de Ventancurt, *Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México: Cuarta parte del Teatro Mexicano de los sucesos religiosos*, México, Imprenta de María de Benavides viuda de Juan de Ribera, 1697, p. 43; *cf.* Ricardo Gómez Tenorio, *Capillas de barrios indígenas en la Ciudad de México, siglos XVI al XX*, Tesis, México, Facultad de Filosofía y Letras / Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, pp. 67-69.

⁷ Agustín de Vetancurt, *op. cit.*, p. 43.

⁸ José Joaquín Fernández de Lizardi, *Obras XIII, Folletos, 1824-1827*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, p. 200.

⁹ Luis Alfaro y Piña, *Las iglesias y conventos de México*, México, Tipografía de M. Villanueva, 1863, p. 52.

¹⁰ José Joaquín Fernández de Lizardi, *op. cit.*, p. 200.

¹¹ Agustín de Vetancurt, *op. cit.*, p. 40.

En esta carta, Gante se refiere a la capilla como San José de Belén: “pues en ella nació Cristo y así solía ser de paja como un portal pobre, empero ahora es muy buena y muy vistosa”.¹² Vetancurt describe así aquella capilla:

En sitio del palacio y recreo de Moctezuma, donde tenía la huerta de flores, las jaulas de las aves y estancos del pescado, hizo de muchas naves al modo de pórtico sin puertas, una iglesia para que aunque fuera el concurso grande pudiera de lejos gozar con la vista el sacrificio[...].

Tiene doce altares con sus colaterales unos y con sus imágenes de pincel otros, acompaña la cinco capillas, aunque pequeñas, la del Sagrario[...] la de la Purificación de la Virgen[...] la capilla del Santo Sepulcro, la del bautismo y otra del Tránsito de la Virgen[...] tiene patio que sirve de cementerio de entierros y portería de cuatro arcos de punto entero, antesacristía, sacristía muy capaz...¹³

El haber sido el primer templo de la ciudad novohispana le valió, por un tiempo privilegios de catedral otorgados por Felipe II, tales como usar “campana gorda” con el derecho de tocar antes que ningún templo “a queda” y fiestas.¹⁴ Como veremos más adelante, en las actas de los libros sacramentales aún subsiste un vestigio de aquellos privilegios de “catedral”.

En 1547 la capilla original se modificó para darle mayor solidez. Esta edificación aparece en el Códice Aubin,¹⁵ según el cual, la capilla se dedicó ese mismo año.¹⁶ En 1554 Cervantes de Salazar habla de

¹² “Carta de fray Pedro de Gante al rey D. Felipe II, (duplicado)” en Joaquín García Icazbalceta, *op. cit.*, p. 232.

¹³ Agustín de Vetancurt, *op. cit.*, pp. 40-41.

¹⁴ *Idem.*

¹⁵ Gloria Espinosa Spínola, *Arquitectura de la conversión y evangelización en la Nueva España durante el siglo XVI*, Almería, España, Universidad de Almería, 1999, p. 141.

¹⁶ Miguel León Portilla, “Los franciscanos vistos por el hombre náhuatl. Testimonios indígenas del siglo XVI”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 17, México, 1984, p. 302.

la capilla de San José en sus famosos *Diálogos*.¹⁷ En 1559, cuando la capilla fue sede de las exequias de Carlos V, todavía conservaba las siete naves. Ahí se realizó también el primer auto del Santo Oficio y las primeras confirmaciones.¹⁸ Cervantes de Salazar da algunas noticias sobre la capilla en su descripción del túmulo:

[...] A la mano izquierda por la puerta del septentrión tiene una capilla que se llama de San José, a la cual se sube por dos gradas, es muy grande, y está fundada sobre muchas columnas que hacen siete naves: las cuales para hermostrar la arquitectura del túmulo se jaspearon. Cabrán en esta capilla y patio cuarenta mil hombres.¹⁹

Más tarde el templo fue reconstruido; esta nueva edificación se dedicó el 8 de diciembre de 1657.²⁰ Es alrededor de esta época en que comienzan los registros de sacramentos del Archivo Parroquial de la Basílica de San de José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón (APBSJ). El acta más antigua corresponde a registros de defunciones de 1640.

El templo volvió a modificarse en 1717 para obtener una iglesia de mejor hechura y mayor extensión.²¹ Ésta, a su vez, se remodeló y terminó en 1731.²²

San José de los Naturales fue, sin duda, el centro de operaciones para la expansión de la evangelización de los franciscanos dentro de la ciudad y sus alrededores. Su importancia sobre los demás templos se

¹⁷ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554, Diálogos*, México, reimp., Antigua Librería de Andrade y Morales, 1875, p. 131.

¹⁸ Gloria Espinosa Spínola, *op. cit.*, p. 141.

¹⁹ Francisco Cervantes de Salazar, *Túmulo imperial de la gran Ciudad de México*, México, Antonio de Espinosa, 1560, p. 2.

²⁰ Jorge Ignacio Rubio Mañé, *El virreinato. Obras públicas y educación universitaria*, vol. IV, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, p. 202.

²¹ Marcos Arroniz, *Manual del viajero en Méjico o compendio de la historia de la Ciudad de Méjico...*, París, Librería de Rosa y Bouret, 1858, p.65.

²² Jorge Ignacio Rubio Mañé, *op. cit.*, p. 202.

demuestra por el hecho de que las autoridades de la República de los indios acudían a San José, donde inclusive fundaron la Cofradía de San Juan Bautista de la República.²³ Además de ésta, se fundaron otras siete cofradías: la del Santísimo Sacramento, de la cual la división de españoles se trasladaría más adelante a catedral y en San José sólo quedaría la de indios; la Cofradía de las Ánimas; la Cofradía del Santo Entierro; la Cofradía de la Santísima Trinidad de los Sastres; la de la Soledad de la Virgen; la del Tránsito de la Virgen, y la de San Diego de Alcalá. Cada cofradía tenía sus fiestas y celebraciones que gracias a Vetancurt podemos conocer al menos de manera descriptiva.²⁴

En 1749 el rey Fernando VI expidió una Real Cédula donde anunciaba que después de haber analizado el tema, decidía que las doctrinas administradas por religiosos pasaran a manos del clero secular.²⁵ En la Ciudad de México la secularización comenzó a verificarse desde 1750.²⁶ En 1751 Benedicto XIV emite la bula *Cum nuper* otorgando a los obispos autoridad para nombrar seculares que comprobaran capacidad en lenguas indígenas frente a las doctrinas de indios.²⁷ Este documento despojaba a los regulares de cualquier concesión papal respecto a su permanencia en las doctrinas y los dejaba bajo la autoridad del obispo local.

Otra Real Cédula fechada el 1 de febrero de 1753 endureció el proyecto de secularización; ésta debía ejecutarse en las doctrinas vacantes y además en las que no estuvieran ocupadas canónicamente.

²³ Francisco Morales, *op. cit.*, pp. 358-359.

²⁴ Agustín de Vetancurt, *op. cit.*, pp. 41-42.

²⁵ María Teresa Álvarez Icaza Longoria, *Secularización de doctrinas y misiones en el arzobispado de México, 1749-1789*, México, 2012, Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Filosofía y Letras, pp. 87-93.

²⁶ En ese año se les quitó a los agustinos Santa Cruz y Soledad y San Sebastián.

²⁷ María Teresa Álvarez Icaza Longoria, *op. cit.*, p. 99.

En la Ciudad de México los franciscanos perdieron ese año el curato de Santa María la Redonda.²⁸

Con estos hechos, los franciscanos deciden intentar conservar, por todos los medios posibles, las doctrinas que aún tenían. Entre las medidas que tomaron, se formó una comitiva para que se presentara directamente ante el rey a argumentar el derecho que tenían de conservar las doctrinas, y a solicitar la restitución de los bienes que les había confiscado. El provincial de los franciscanos, fray José de la Vallina, dirigió una serie de lineamientos a los encargados de doctrinas que todavía conservaban los religiosos, para que tomaran previsiones ante posibles secularizaciones. Las instrucciones mandaban que los frailes extrajeran, de manera discreta, todo cuanto pudieran de los curatos, especialmente plata y ornamentos, y que se hicieran inventarios nuevos y se borrarán los bienes sustraídos. Respecto a los documentos, se mandó que se extrajeran libros de patentes, decretos y cuentas.²⁹ He aquí una posible razón de la pérdida de este tipo de documentos en los archivos parroquiales que pertenecieron a los franciscanos.

No obstante todos los esfuerzos de los franciscanos, fueron despojados paulatinamente de sus doctrinas. En 1754 debieron entregar ocho doctrinas, todas fuera de los límites urbanos de la Ciudad de México. En 1756 se secularizaron otras tres.

Una Real Cédula de 1757 frenó temporalmente el proceso de secularización que se había dado hasta ese año. La disposición más importante fue que no se despojara a los religiosos de ninguna doctrina hasta que no estuviera vacante, y ésta sólo se verificaría si se demostraba que el clérigo secular designado era suficientemente capaz en lengua indígena.³⁰ Con estas disposiciones los

²⁸ Candy E. Ornelas Méndez, *Inventario del Archivo de la Parroquia Santa María la Redonda, Ciudad de México, Arquidiócesis de México*, México, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C., 2015.

²⁹ María Teresa Álvarez Icaza Longoria, *op. cit.*, p. 108.

³⁰ *Ibid.*, p. 134.

franciscanos lograron conservar todavía por varios años algunas doctrinas, entre ellas la de San José de los Naturales.

En 1764 los franciscanos habían entregado otras doctrinas, entonces solicitan nuevamente amparo al rey. Pidieron la devolución de los conventos que ellos consideraban que no debieron haberse secularizado, así como de algunas doctrinas. Además solicitaban que, de no ser posible acceder a su petición, al menos se rogaba que se les dejara conservar la doctrina de San José de los Naturales (entre otros curatos). La petición recibió respuesta por Real Cedula fechada el 3 de abril de 1765. En lo que respecta a la doctrina de San José, el documento mandaba al virrey informar si habría inconveniente para que los franciscanos conservaran la doctrina.

Con la muerte del arzobispo Manuel Rubio y Salinas en 1765, el proceso de secularización tuvo un periodo de letargo, pero con la toma de posesión del arzobispo Francisco de Lorenzana, la secularización de doctrinas pendientes resultó inminente como parte de su proyecto de reorganización de las parroquias de la ciudad novohispana.

San José de los Naturales había quedado vacante desde 1764 por la muerte del cura doctrinero fray Diego Osorio. Los franciscanos nombraron rápidamente a fray Antonio de Alvarado como cura interino.

En 1767, ante la inminente secularización, el comisario general de los franciscanos pide que la capilla se mude a un anexo, pues no existía ya la capilla original, sino más bien ruinas.

En octubre de 1768 el virrey expide un decreto para proceder a la secularización de la doctrina de San José. En 1769 se expide una Real Orden que establecía que todas las doctrinas de regulares debían ser secularizadas en cuanto quedaran vacantes.

Quizá como una última medida para tener derecho a reclamar San José, en 1769 se derrumbó lo que quedaba de la capilla que había servido como sede, y se comienza a preparar una nueva edificación.

Luis Alfaro y Piña afirma que en 1769 la capilla de San José de los Naturales se derribó y reemplazó por la capilla del Señor de Burgos, que

se hallaba en el atrio del Convento de San Francisco. Esta capilla ya no estuvo a cargo de los franciscanos.

Por otro lado, Mendencia afirma que la capilla que se conoció como “de Servitas” fue construida en el mismo lugar donde se encontraba antiguamente la capilla de San José de los Naturales, una vez que esta última fue demolida. Carlos Chanfón es de la misma opinión, y con base en la capilla de Servitas aventura una hipótesis de cómo debió ser la capilla de San José: “Podríamos pensar en una capilla de San José con un coro alto ocupando el primer entre eje de las siete naves, apoyado en dos arquerías de siete arcos bajos, o rebajados, siendo la arquería interior parte de una fachada anterior”.³¹ La capilla tenía anexa a sus instalaciones una escuela para indios muy afamada. Fue a fines del siglo XVII que la capilla sufrió la reducción a cinco naves y se redujo el atrio.

El 12 de mayo de 1770 comenzó el acto de cumplimiento de la secularización de la doctrina de San José. Se nombró como primer cura a José García Bravo. José María Marroquí se basó en un inventario que existió en San José para apuntar que en aquella época San José contaba con todo lo necesario para el culto, asimismo, observa que había más de 150 lienzos.³²

El decreto de secularización ratificó el derecho de la Provincia del Santo Evangelio a quedarse con el convento y con sus anexos, incluyendo la recién emprendida obra de remodelación del nuevo templo de San José. Por esta razón, la sede parroquial se instaló temporalmente en la capilla San Antonio Teocaltitlán. Se nombraron tres clérigos con el carácter de curas interinos: Joseph García Bravo, como primer cura de San José, instalado en San Antonio Teocaltitlán de los Callejones; el doctor Antonio Bustamante Bustillo, que quedó

³¹ *Apud*, Gloria Espinosa Spínola, *Arquitectura de la conversión y evangelización en la Nueva España durante el siglo XVI*, España, Universidad de Almería, 1999, p. 142.

³² José María Marroquí, *La Ciudad de México*, t. I, México, Tipografía y litografía La Europea de J. Aguilar Vera, 1900, p. 453.

al frente de Santa Cruz Acatlán; y Pedro Rangel y Alcaraz, con sede en la capilla de San Marcos Mexicalzingo.³³

Al párroco Joseph García Bravo se le asignaron además las capillas de San Antonio de las Huertas, Molino de la Pólvara, Romita, Candelaria, Chapultepec, San Salvador El Seco, Tlecatitlá, Tizapán, San Salvador El Verde y todas las capillas que estuvieran dentro de los límites.³⁴ Al presbítero Bustamante Bustillo se le asignaron, además de Santa Cruz Acatlán, los pueblos de Iztacalco, San Juanico, la Magdalena y San Lucas; por último, al presbítero Pedro Rangel se le encomendó atender además de Mexicalzingo, los pueblos de Santa Martha, Los Reyes, Nativitas, San Andrés Tepepilco y San Simón.³⁵

Se dispuso que los franciscanos debían entregar los templos arriba mencionados, con todos sus anexos y casas curales, así como los libros parroquiales, vasos sagrados, ornamentos, alhajas y escrituras.

El 14 de mayo del mismo año se procedió a la entrega de las capillas e inventario de sus bienes. La primera toma de posesión se verificó en la capilla de San José. Entre los bienes que se entregaron junto con el inventario se encontraban objetos sagrados de plata, imágenes, lienzos, misales, ornamentos, algunos libros: un manual de entierros, uno de bautismos y “otro de Betancur”. El cura interino también entregó una caja con las aportaciones de los indios para la reconstrucción del templo, (que finalmente no se realizaría), contenía 127 pesos y seis y medio reales.

En la toma de posesión se revisó la situación de cuatro que estaban en la cárcel de la iglesia. Uno de ellos se puso en libertad, y los otros tres, presos por el delito de incontinencia, fueron trasladados a la cárcel de indios, y quedaron a disposición del cura. Por este hecho

³³ Archivo Parroquial de la Basílica de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón (APSBSJ), Sección Disciplinar, Serie Mandatos y licencias, caja 198, expediente sobre la secularización de la Parroquia San José, 1770.

³⁴ *Idem.*

³⁵ *Idem.*

suponemos que en San José de los Naturales se administraba justicia a los indios.

El inventario de la entrega del templo ofrece algunos detalles de la capilla. Se comprueba que en aquel tiempo estaban establecidas en la capilla cofradías de gremios de indios, lo sabemos porque se declara que “todas las imágenes de los gremios de indios tienen diademas e insignias de sus respectivos mayordomos”.³⁶ Las indias gallineras tenían bajo su cuidado una imagen de la Virgen de la Concepción y un altar desnudo con la Virgen del Tránsito. Los cantores tenían una imagen de Nuestra Señora de la Asunción; los rosameros, una de Nuestra Señora del Rosario; los maiceros, un altar desnudo. Los albañiles tenían a su cargo un frontal de madera, tres gradas de monumento y unas andas para el Santo Cristo. Los empedradores cuidaban una escultura de Santo Tomás.

Otra información que obtenemos del documento de secularización se refiere a los retablos de la antigua capilla de San José. El altar mayor tenía un nicho con la imagen de la Señora del Rosario, devoción de los rosameros; el sagrario era de madera dorada y marco de plata.

El acto de entrega de la doctrina al clero secular finalizó el 15 de mayo de 1770; la entrega se desarrolló sin reclamos. El procedimiento obligaba a los franciscanos a ceder también las capillas dependientes de la doctrina. Del 15 de mayo al 12 de junio se visitaron las capillas, se elaboraron inventarios de bienes y se verificó la entrega al nuevo párroco. Las capillas que figuran en el acta de entrega son San Antonio Teocaltitlán o de los Callejones, los Santos Reyes Tecaltitlán, San Antonio de las Huertas, San Miguel Chapultepec, Nuestra Señora de la Piedad, Atizapan, San Salvador El Verde, Necatitlán y San Cristóbal Romita. Gracias al expediente de secularización de la doctrina, podemos conocer algunos detalles de estas capillas.

Como se ha dicho ya, una vez verificada la secularización, la capilla San Antonio Teocaltitlán (conocida también como San Antonio el

³⁶ *Idem.*

Pobre y San Antonio de los Callejones) se designó para sede parroquial de San José, mientras se construía una iglesia que sirviera con mayor formalidad para establecer la parroquia. Esta capilla estaba bajo la advocación de San Antonio de Padua. José María Marroquí ubica la capilla en el extremo oriente del barrio de Teocaltitlán, que en ese entonces, pertenecía a San Juan Tenochtitlán.³⁷ La construcción se emprendió a expensas de los indígenas del barrio y data de fines del siglo xvii. Fue fray Agustín de Vetancurt, en su cargo de cura doctrinero de San José, el encargado de pedir licencia para bendecirla y celebrar misa en ella.³⁸

La Hermandad de San Antonio fundada en esta capilla se encargó de modificar la construcción para aumentar su tamaño. Esta nueva edificación se bendijo en 1725. Debido a la mucha devoción tanto de indios como de españoles que frecuentaban la capilla, y también gracias a las muchas limosnas que se recolectaban, se pudo conseguir un Breve pontificio de Clemente XIII expedido el 19 de abril de 1762, que concedió indulgencia plenaria a los fieles que visitaran la parroquia el día que fijara el obispo local.³⁹

La capilla San Antonio Teocaltitlán de los Callejones medía “de largo 29 o 30 varas, de ancho 12, y en el crucero seis”;⁴⁰ había seis lienzos con pasajes de la vida de San Antonio, uno de Cristo crucificado, otro de la Virgen de Guadalupe, y al menos otros 33 lienzos y 20 exvotos dedicados a San Antonio. Una vez que se estrenó la sede parroquial definitiva de San José, la capilla de San Antonio de los Callejones perdió poco a poco adeptos, hasta quedar casi abandonada, para finalmente ser derribada.

³⁷ Ya Marroquí hacía la advertencia de no confundir esta capilla con la del mismo nombre que se encontraba al norte de Santiago Tlatelolco. *Cfr.* José María Marroquí, *La Ciudad de México*, t. I, México, Tipografía y Litografía La Europea, 1900, p.451.

³⁸ *Ibid.*, p. 425.

³⁹ *Ibid.*, p. 425-426.

⁴⁰ *Idem.*

Otra capilla que se entregó al cura secular fue Nuestra Señora de la Candelaria en el barrio de Atlampa. Se ubicaba apenas a dos cuadras de San Antonio Teocaltitlán. El templo contaba con tres retablos, el principal con una imagen de bulto de Nuestra Señora de la Candelaria, otro dedicado a Nuestra Señora de los Dolores y otro dedicado al Señor Crucificado. Esta capilla contaba con al menos 30 lienzos.⁴¹

Por otro lado, la capilla de los Santos Reyes se ubicaba en el barrio de Teocaltitlán, cerca de San Antonio y la Candelaria, contaba con un retablo dedicado a los Santos Reyes y una torre con dos campanas; medía a lo largo siete varas. El inventario habla de dos lienzos, “muy viejos”, uno de San Pedro y otro de San Juan. En esta capilla existió una Cofradía de San José, pero al momento de levantar el inventario no se encontraron libros, por lo que no se logró determinar si estaba constituida con formalidad. La sacristana del Convento de San Juan de la Penitencia guardaba las alhajas de la capilla.

Otra capilla que se entregó como parte de la secularización de San José, fue San Antonio de las Huertas, la cual tenía la categoría de “ayuda de parroquia”. Medía 30 varas de largo y unas 10 de ancho; tenía piso de tierra y techo de vigas; sin embargo, su construcción era de piedra y adobe, e incluía un cementerio. Contaba con un retablo dedicado a San Antonio, otro a la Virgen de Guadalupe, uno a la Asunción, uno al Señor Crucificado, y otro a Nuestra Señora de la Candelaria. También se entregó el pequeño convento que contaba con 21 piezas, un órgano, y al menos 20 lienzos. Cerca del cementerio había otra pequeña capilla de bóveda dedicada a San Antonio. Había establecidas dos hermandades al momento de la secularización: la del Santísimo y la de San Antonio.

La capilla de San Miguel Chapultepec, que tenía la categoría de ayuda de parroquia, fue entregada por fray Juan de Dios del Rosal

⁴¹ APBSJ, Sección Disciplinar, Serie de Mandatos y licencias, caja 198, expediente sobre la secularización de la Parroquia de San José, 1770.

quien fungía como cura coadjutor. El templo era de piedra; medía 26 varas de largo y ocho de ancho. El altar mayor estaba dedicado a San Miguel, tenía otro altar dedicado a Nuestra Señora de la Concepción, un altar dedicado a San Nicolás Obispo, un nicho dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, un altar colateral dedicado a Nuestra Señora de la Candelaria, y una pequeña capilla dedicada a San Antonio. Además, contaba con cementerio y éste con su propia capilla. Se entregaron también tres misales. El edificio en general estaba en pésimas condiciones, al igual que el cementerio.

La capilla de Nuestra Señora de la Piedad se encontraba en Atizapán, estaba a cargo de los indios del lugar, por medio de una mayordomía. La construcción era de piedra y lodo, el techo de vigas; medía 16 varas de largo y ocho de ancho. El altar mayor estaba dedicado a Nuestra Señora de la Piedad, había diez lienzos de la vida de Cristo, entre las imágenes de los lienzos, había uno de Francisco Aguiar y Seijas. La torre contaba con tres campanas.

La capilla de San Salvador El Verde de Sihuitonco tenía su fábrica de piedra, de 18 varas de largo y ocho de ancho, y aproximadamente nueve lienzos. Por otro lado, la capilla de San Salvador El Verde Necatitlán tenía su construcción de piedra y lodo, con 16 varas de largo y cuatro de ancho. El altar mayor estaba muy viejo en el momento de la entrega, y lo presidía una imagen de El Salvador; había al menos cinco lienzos. La torre contaba con dos campanas. La capilla estaba a cargo de los indios del lugar.

San Cristóbal Romita fue la última capilla que se entregó en el momento de la secularización de la doctrina de San José de los Naturales. Era una construcción de piedra y adobe de 14 varas de largo y nueve de ancho. El retablo mayor estaba dedicado a San Cristóbal, San Antonio de Padua y San Diego. Contaba con al menos ocho lienzos. En la torre había dos campanas.

Con la entrega formal de las capillas dependientes de San José concluyó el acto de secularización el 12 de junio de 1770.

En 1772, hecha la nueva división de parroquias de la Ciudad de México por el arzobispo Lorenzana, San José quedó como la cuarta parroquia, sus límites se definieron de la siguiente forma:

Curato de San José. Serán sus límites por el oriente desde el Puente del Hospital Real hasta el guarda de la Piedad; al sur y poniente lo despoblado; y al norte la acequia que corre desde el Ejido de Velázquez hasta dicho Puente del Hospital Real, y además de esto se le agrega Romita.⁴²

Sin embargo, el edificio para establecer la sede parroquial no estaba aún concluido, por esta razón la parroquia operó todavía un tiempo desde la capilla de San Antonio de los Callejones en Teocaltitlan. Según Alfaro y Piña, una vez que se dejó San Antonio de los Callejones, la sede parroquial se estableció en una capilla localizada en la antigua plaza de San Juan.⁴³

Algunos estudiosos han especulado que después de la división de parroquias de la Ciudad de México, la Parroquia de San José se estableció en la capilla del antiguo Hospital Real de Indios de San José de los Naturales, sin embargo, esto es poco probable, ya que aquella capilla se encontraba en el actual cruce de la calle Artículo 123 y la avenida San Juan de Letrán (o Eje Central), y hay constancia documental de que la capilla del hospital fue destruida hasta 1933.⁴⁴ Es más probable que la sede parroquial se haya establecido temporalmente en la antigua capilla de San Juan en la Plaza con el mismo nombre.

⁴² Juan Nepomuceno Rodríguez de San Miguel, *Pandectas hispano-megicanas: ó sea Código general comprensivo de las leyes generales, utiles y vivas de las Siete Partidas, Recopilacion novissima, la de Indias, autos y providencias conocidas por de Montemayor y Beleña, y cédulas posteriores hasta el año de 1820*, t. I, México, Mariano Galván Rivera, 1839, p. 352.

⁴³ Luis Alfaro y Piña, *Las iglesias y conventos de México*, México, Tipografía de M. Villanueva, 1863, p. 53.

⁴⁴ Cfr. Justino Fernández, "El Hospital Real de Indios de la Ciudad de México", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, 1939, vol. II, núm. 3, pp. 25-47.

En ese mismo año, 1772 el cura Mariano Gamboa dirigió un escrito a las autoridades eclesiásticas y reales para que apoyaran económicamente la construcción de un nuevo templo parroquial. En el documento se explica que la capilla donde se había establecido la sede parroquial de San José estaba en estado “deplorable”, e incluso había necesidad de usar las instalaciones del templo conventual de San Juan para la administración de los sacramentos.⁴⁵

En marzo de 1778 el cura consiguió permiso para vender la construcción incompleta que había quedado junto al convento de San Francisco para que con lo obtenido se costeara parte de la construcción del nuevo templo.

Para fines del siglo XVIII y principios del XIX ya estaba en pie un templo ubicado en el sitio donde actualmente se encuentra el templo de la Basílica de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Esa construcción se comenzó en tiempos del párroco Diego Álvarez, 1781-1798, según las firmas de los libros sacramentales y fue decorada en su interior con pinturas sobre pasajes de la vida de San José y de la Conquista de México.⁴⁶

Los gastos de la edificación se cubrían en parte con fondos de una rifa de la Real Lotería autorizada por el virrey, pero desde 1797 la parroquia tuvo problemas para que se le siguiera aprobando ese beneficio, hasta que finalmente, a principios del siglo XIX se le retiró.⁴⁷

En 1858 la Ciudad de México sufrió un fuerte sismo, consecuencia de esto, la Parroquia de San José quedó prácticamente inservible.⁴⁸

⁴⁵ APBSJ, Sección Disciplinar, Serie Comunicaciones, caja 182, comunicación del 16 de abril de 1772.

⁴⁶ Luis Alfaro y Piña, *op. cit.*, p. 53.

⁴⁷ Archivo General de la Nación (AGN), Instituciones Coloniales, Regio Patronato Indiano, Templos y Conventos, contenedor 004, vol. 11, exp. 7, 1796-1797; Indiferente Virreinal, caja 3205, exp. 044, 1796; Indiferente Virreinal, caja 3594, exp. 021, 1798; Indiferente Virreinal, caja 1111, exp. 011, 1816; Indiferente Virreinal, caja 5386, exp. 013, 1818.

⁴⁸ Armando Ruiz, coord., *Arquitectura religiosa de la Ciudad de México siglos XVI al XX*, México, Asociación del Patrimonio Artístico Mexicano / Comisión de Arte Sacro de la Arquidiócesis de México, 2004, p. 282.

Luis Alfaro y Piña señala que el agua del subsuelo desprendió el pavimento, dejando un estanque en la iglesia. Ese mismo año se iniciaron los trabajos de rehabilitación del templo, que duraron más de tres años.⁴⁹ Se afirma que entonces se usaron “mesas y colaterales de los altares que eran de la iglesia grande de S. Francisco”.⁵⁰ No obstante, la administración de sacramentos no se interrumpió en estos años, como lo constatan los documentos del archivo parroquial.

El 14 de abril de 1859 se bendijo una capilla ubicada al costado izquierdo del templo, dedicada a la Virgen de la Luz. Por ese tiempo había otra capilla enfrente de ésta dedicada a la Purísima Concepción, a cargo de la Archicofradía del Santísimo Sacramento.⁵¹

El nuevo templo completamente reformado se bendijo el 20 de junio de 1861. Los especialistas opinan que lo que se conserva de la reconstrucción de mediados del siglo XIX es la cúpula, los campanarios y el frontón con su ventana oval.⁵²

Los límites parroquiales para 1863 eran los siguientes: “[...] Por el oriente, desde el Hospital Real hasta el guarda de la Piedad; al norte, desde el Ejido de Velázquez hasta el Hospital Real, y además de éste se le agrega el barrio de Romita. Al sur y poniente queda el despoblado”.⁵³

La imagen de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús es una devoción mariana de origen francés que se inició a partir de 1855, inspirada por el padre Julio Chevalier Ory, quien en 1860 mandó a representar la primera imagen en un vitral de la capilla de Nuestra Señora de Issoudun.⁵⁴

En México, a partir de 1869 llegaron las primeras representaciones de la devoción, en forma de novenas. A partir de entonces comenzaron

⁴⁹ Luis Alfaro y Piña, *op. cit.*, p. 53.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 54.

⁵¹ *Idem.*

⁵² Armando Ruiz, coord., *op. cit.*, p. 171.

⁵³ Luis Alfaro y Piña, *op. cit.*, p. 54.

⁵⁴ Jaime del Arenal Fenochio, “Una devoción francesa en México: Nuestra Señora del Sagrado Corazón”, en *Relaciones*, Miscelánea, 76, otoño 1998, vol. XIX, México, El Colegio de Michoacán, p. 170-171.

a erigirse capillas, cofradías y asociaciones dedicadas a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, principalmente por el occidente del país.⁵⁵

En la Ciudad de México se arraigaría la devoción ya entrado el siglo xx. Aproximadamente en 1923 una mujer, ex religiosa dominica, de nombre María Mendizábal obsequió al párroco de San José, Juan S. Gómez, una imagen impresa en tela de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. La imagen había sido enviada desde Issoudun. Rápidamente adquirió fama de ser muy milagrosa. Este hecho, aunado con la difusión de la novena que daba a la imagen el título de “abogada de las causas difíciles y desesperadas”, y a la impresión de la imagen en estampas y cromos, hizo que fuera esta representación la que más se propagó en México.⁵⁶

El arzobispo Ruiz y Flores bendijo solemnemente la imagen el 2 de febrero de 1940 en la Catedral Metropolitana de México. En la Parroquia de San José se le dedicó un altar lateral, a la izquierda del principal. Actualmente el altar está adornado con milagros de plata y oro. El 26 de septiembre de 1948 el arzobispo Luis María Martínez coronó la imagen. A partir de este hecho, la parroquia cambió su nombre al de Parroquia de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón.⁵⁷

La parroquia sufrió daños importantes en su estructura como consecuencia del terremoto de 1985. El sacerdote Alfredo Ramírez Jasso,⁵⁸ nombrado párroco poco tiempo después del terremoto, consiguió los fondos suficientes para reparar el edificio y además rescató la fachada original, ya que ésta se encontraba asfixiada por

⁵⁵ *Ibid.*, p. 174-178.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 178-179.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 179-181.

⁵⁸ El padre Ramírez Jasso, además de renovar el templo, investigó, escribió y difundió al menos un texto sobre la historia de la parroquia: *Basílica de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Guía artística e histórica*, México, Basílica de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, 1944, sin publicar. Ante la imposibilidad de acceder al texto, nosotros consultamos el texto de Jaime del Arenal Fenochio, quien se basa en gran medida en el texto del padre Ramírez Jasso.

otros edificios instalados al frente de la parroquia. También, bajo su administración la parroquia fue elevada a basílica menor el 15 de enero de 1993 por mandato del papa Juan Pablo II; en consecuencia, recuperó parte de su esplendor que antaño había ostentado. Desde ese año el nombre oficial del templo es Basílica de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón.⁵⁹

Actualmente el templo, como muchos del Centro Histórico de la Ciudad de México, tiene graves problemas en su estructura arquitectónica, no obstante el culto sigue vivo, sobre todo en lo que respecta a la devoción de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. El actual párroco es el presbítero M. Carlos Navarrete Medina, quien permitió la organización e inventario del archivo parroquial con la colaboración de Apoyo al Desarrollo de Archivos Bibliotecas de México, A.C. (ADABI)

Al ser en sus orígenes una doctrina administrada por religiosos, los primeros años estuvieron franciscanos al frente de la doctrina, entre ellos se encuentran algunos nombres notables. Después de 1770, una vez verificada la secularización, comienza la lista de párrocos seculares. Los documentos resguardados en el archivo parroquial son producto de las acciones administrativas y pastorales de cada uno de los párrocos. Según los libros sacramentales, los nombres de los doctrineros o párrocos son los que se muestran en el siguiente cuadro.

⁵⁹ Cfr. Jaime del Arenal Fenochio, op. cit., p. 170-190.

| Frailes que estuvieron al frente de la Parroquia de San José de los Naturales de México, 1640-1764 | | |
|--|--|--------------------------------|
| Años | Párroco o fraile doctrinero | Vicarios, ayudantes |
| 1640 | Fray Antonio de Peralta | |
| 1642 | Fray Diego del Castillo | |
| 1643 | Fray Alonso de la Lima | |
| 1645 | Fray Luis Zapata | |
| | Fray Juan de Prada | |
| | Fray Joseph Galcerán | |
| | Fray Francisco de Guzmán | |
| 1655 | Fray Pedro Camacho, custodio. | |
| 1671 | Fray Antonio Valencia | |
| | Fray Juan Garza | |
| | Fray Hernando Arias | |
| | Fray Diego de Alarcón | |
| | Fray Diego de Mela | |
| | Fray Antonio Bautista | |
| | Fray Matías Rendón | |
| | Fray Pedro de Ayllón | |
| | Fray Gerónimo de la Parra | |
| 1673 | Fray Agustín de Vetancurt | |
| 1709 | Fray Francisco Rodríguez | |
| 1709-1722 | No hay documentos sacramentales en este periodo. | |
| 1722 | Fray Ignacio Pascual Figueroa | |
| 1733 | Fray Francisco Díaz Leal | |
| 1734 | | Fray Joseph Benítez |
| 1736 | | Fray Francisco Xavier Enríquez |
| 1735 | | Fray Joseph Antonio de Vergara |

| Frailes que estuvieron al frente de la Parroquia de San José de los Naturales de México, 1640-1764 | | |
|--|---------------------------------------|------------------------------|
| 1737 | | Fray Pedro Zapata |
| 1740 | Fray Diego Osorio | Fray Mariano Manuel Galindo |
| | | Fray Anastasio Antonio Pérez |
| 1749 | | Fray Joseph Salvador Gálvez |
| 1761 | Fray Antonio Alvarado, cura interino. | |
| 1764 | | Fray Joseph Calzada |

| Párrocos, vicarios, ayudantes y tenientes de la Parroquia San José, 1770-1960 | | |
|---|---|---|
| Años | Párroco | Vicarios, ayudantes, coadjutores y tenientes |
| 1770 | Doctor Joseph García Bravo, cura interino. | |
| 1774 | Doctor Mariano Gamboa, cura propietario. | |
| 1781 | Diego Álvarez | |
| 1788 | | Bachiller José Romero, cura coadjutor. |
| 1798 | | Bachiller Rafael de Ibarra |
| | | B. Dlazaran |
| 1818 | José Romero | |
| 1830 | Pedro María Solano | |
| 1832 | Mariano Toraya | |
| 1835 | José Braulio Sagareta | |
| | Valeriano Macerino | |
| 1840 | Doctor José Rafael Madariaga, firma las actas por comisión. | Joaquín Cano |

| Párrocos, vicarios, ayudantes y tenientes de la Parroquia San José, 1770-1960 | | | |
|--|--|---------------------------------------|--|
| 1841 | Santiago Barrientos, cura interino. | | |
| 1844 | Doctor José Rafael Madariaga, firma las actas por comisión. | | |
| 1843 | | Sebastián Renero, teniente de cura. | |
| 1845 | Doctor José Rafael Madariaga | | |
| | José Antonio Ortega, cura encargado. | | |
| | Bachiller Francisco Martínez, cura propio. | | |
| 1848 | Victoriano Arriaga, firma los libros por autorización de la Mitra. | | |
| 1850 | Doctora Eulogio María Cárdenas | | |
| 1852 | Francisco Ferreira, cura interino. | | |
| 1857 | José María Borja Vivanco | | |
| 1869 | Victoriano Arriaga | | |
| 1872 | Fray Francisco Huerta | | Fray Joseph María Soto, teniente de cura. |
| | | | Fray Refugio Morales |
| 1875 | | Presbítero José de Jesús Virchiz | |
| 1879 | Adrián Ruiz, cura propio. | | |
| 1889 | Anacleto María de Legarreta, cura interino. | | |
| 1890 | Gerardo Herrera | | Licenciado Francisco E. Gordillo, vicario. |
| | | Anacleto María de Legarreta, vicario. | |
| 1894 | Antonio J. Paredes, cura encargado. | | |
| 1895 | | Domingo de López, vicario. | |

| Párrocos, vicarios, ayudantes y tenientes de la Parroquia San José, 1770-1960 | | |
|--|---|--|
| 1896 | Emeterio Valverde Téllez | Eugenio M. Casas. |
| | | José Adalberto Segura |
| 1897 | Francisco Gómez Plata | Enrique Mondragón |
| 1898 | | Julián Díez de Bonilla |
| | | Francisco Lara, vicario. |
| 1900 | | Jesús Sánchez, vicario. |
| | | Juan Sánchez, vicario. |
| 1900 | Anacleto María de Legarreta, cura interino. | |
| 1901 | | Antonio Salas |
| | | Ramón Matite |
| 1904 | Manuel Bedriñana Martínez, cura párroco. | |
| 1910 | Francisco Domínguez | Elías García Calleja, delegado especial. |
| 1912 | Manuel Labastida | |
| 1913 | Francisco Maltrana | Nicolás Rodríguez, delegado especial. |
| 1914 | Francisco León | Pedro Campos Fortines |
| 1914-1922 | | Nicolás Rodríguez |
| | | Alejandro Huerta |
| | | Magdaleno Ruiz |
| 1922 | | Miguel Chavarría |
| 1923 | | Cayetano Gutiérrez |
| 1925 | Maclovio Ramírez Lozano | |
| 1931 | Refugio Ramírez | |
| 1933 | | J. Encarnación Hernández |
| | | Alejo Anaya |
| 1934 | | José María Gómez Arizmendi |

| Párrocos, vicarios, ayudantes y tenientes de la Parroquia San José, 1770-1960 | | |
|--|---|-------------------------|
| 1939 | J. Encarnación Hernández, encargado. | |
| | Juan Gómez, párroco. | |
| 19944 | | Eduardo Munguía |
| 1947 | | Aristeo G. Hernández |
| 1948 | | Anthenógenes C. Sánchez |
| 1950 | | Juan Monserrat |
| | | Patricio Arroyo |
| 1952 | | Martiniano Valderrama |
| 1959 | Manuel Aguado González | Rodrigo Valle Leiva |
| 1959-1960 | | Mario Carrazco |
| 1960 | | Raymundo Tello |

No se tienen registros de los primeros frailes que estuvieron al frente de la doctrina de San José de los Naturales ya que las actas sacramentales comienzan en 1640, por lo tanto, los nombres de los frailes del siglo xvi se desconocen. Sin embargo, los especialistas aseguran el papel de fray Pedro de Gante en la fundación y los primeros años de la doctrina.

De los demás frailes se tienen pocas noticias, no obstante, se sabe que algunos de ellos fueron expertos en lengua mexicana, tal es el caso de fray Diego del Castillo. El ilustre cronista franciscano fray Agustín de Vetancurt firma algunas actas sacramentales en 1673.

Fray Diego Osorio firma libros en 1740. Fue cura interino de San José a la muerte de Francisco Díaz Leal. Designado por su orden para escribir en 1753 un memorial con el fin de justificar la permanencia de los religiosos en sus doctrinas.⁶⁰

⁶⁰ “Memorial elaborado por fray Diego de Osorio para que lo llevaran los religiosos comisionados a Madrid”, Biblioteca Nacional, Archivo Franciscano, caja 128, legajo 1651, documento 9.

ARCHIVO

Los documentos históricos del Archivo Parroquial de la Basílica de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón (APBSJ) contienen una gran importancia histórica ya que resguardan vestigios de la doctrina de San José de los Naturales, considerada por muchos como la primera parroquia de españoles e indios en Nueva España.⁶¹

El periodo de la doctrina de San José de los Naturales abarcó de 1524, aproximadamente, a 1769, cuando se verifica la secularización. De ese tiempo se conservan documentos disciplinares a partir de 1578, y los registros sacramentales solamente a partir de 1640.

En el acta de secularización de 1770 consta que los franciscanos entregaron el archivo parroquial al primer cura secular. Había un padrón de 1770, cinco libros de bautismos, tres de ellos forrados en pergamino; seis libros de entierros forrados en pergamino y uno en badana; seis libros de informaciones matrimoniales, uno de ellos con forro de pergamino. Se entregaron también varios papeles sueltos de bautismos e informaciones matrimoniales; cuatro libros de matrimonios; dos libros “viejos” de cofradías, uno del Santo Entierro y otro “no se supo informar a qué congregación pertenecía”, pero ambas estaban extinguidas. Se hallaba en el archivo un expediente de la división de San Andrés Tetepilco, un Breve para el jubileo en la capilla de San Antonio y unos papeles sobre tierras de indios de Chapultepec. Además “dos cajones grandes” con licencias matrimoniales despachadas por los provisoratos, “y otras escrituras”.⁶²

⁶¹ Cfr. Agustín de Vetancurt, *Teatro mexicano*, vol. 4, México, Imprenta Escalante y Cía., 1871, p. 214; José Joaquín Fernández de Lizardi, *op. cit.*, p. 200; María de los Ángeles Rodríguez Álvarez, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*, México, El Colegio de Michoacán, A.C., 2001, p. 137.

⁶² APBSJ, Sección Disciplinar, Serie Mandatos y licencias, caja 198, Expediente sobre la secularización de la Parroquia San José, 1770.

En la capilla de San Antonio de las Huertas se llevaban libros, incluso sin ser parroquia. En el acto de secularización se entregaron al párroco de San José un legajo de cartas pastorales impresas, un cuaderno manuscrito forrado en badana (no especifica el contenido), un “Manual de Osorio para administrar los santos sacramentos”, un libro de bautismos corriente, un libro de matrimonios corriente, dos libros de difuntos, uno de ellos con testamentos. Además se mencionan otros libros “antiguos”: un legajo y dos libros con despachos matrimoniales, dos libros de bautismos, dos de difuntos y un testamento.

El padre coadjutor de la capilla de San Miguel Chapultepec, que funcionaba como ayuda de parroquia, presentó algunos libros en el momento de la secularización. Entregó dos libros de matrimonios, uno de indios y otro de españoles, dos libros de entierros y dos libros de bautismos. Además se entregaron los siguientes libros antiguos: uno de entierros, uno de bautismos, uno de matrimonios; y un testimonio de autos promovidos por los indios del barrio para que se les concediera “media naranja de agua”; varias escrituras sobre obras pías, cartas pastorales, edictos, testamentos en náhuatl, y un manual para administrar sacramentos.⁶³

Según el documento de secularización, todos estos documentos quedaron a resguardo en la Parroquia de San José, estos pasaron primero la capilla de San Antonio de los Callejones, y de ahí debieron pasar a una capilla instalada en la plaza de San Juan, donde originalmente se instaló la parroquia. Más adelante, hacia fines del siglo XVIII, una vez edificado el templo parroquial en su lugar actual, los documentos pasaron a aquel recinto, donde se han conservado hasta nuestros días, con algunas pérdidas.

En el siglo XIX, José María Marroquí consultó el APBSJ, y dejó constancia del estado de los documentos: “... Archivo de la Parroquia de San José, de donde se ha tomado la mayor parte de estas noticias. El poco orden con que se hallan estos papeles nos impide citar legajos

⁶³ *Idem.*

y fojas”.⁶⁴ No obstante, los documentos parroquiales le sirvieron para reconstruir la historia de la calle San Antonio El Pobre en *La Ciudad de México*.⁶⁵

Por otro lado, Manuel Carrera Stampa en su *Archivalia mexicana* de 1952 apenas nombró el APBSJ como un fondo “importante”, pero al cual no le dedicó más tiempo ni espacio en su obra.⁶⁶

En 2015, siendo párroco el presbítero Carlos Navarrete, emprendió el proyecto de clasificación, ordenación e inventario del archivo parroquial a cargo de ADABI. Al momento de iniciarlo, los documentos se hallaron en condiciones regulares de conservación, éstos se encontraron casi en su totalidad encuadernados, dentro de dos libreros de madera ubicados en la oficina parroquial. Después de analizar los documentos se sabe que los títulos de las encuadernaciones en algunos casos no coinciden con los documentos del volumen, así, en un mismo libro puede haber diferentes series documentales, y de cronologías distintas a las que indican las portadas. El inventario dará cuenta de estas inconsistencias en los casos que sea necesario.

Después del proceso de organización, el APBSJ quedó resguardado en 204 cajas archivadoras AG-12, que contienen documentos desde 1578 hasta 1984.

DOCUMENTOS NOTABLES

Los libros sacramentales del Archivo Parroquial de la Basílica de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús (APBSJ) comienzan en 1640, por lo tanto, conservan al menos 150 años de la administración de la doctrina por parte de los franciscanos.

En los primeros libros, el nombre y categoría de la parroquia varía según el año. El libro de matrimonios de 1659 se titula “Capilla de

⁶⁴ José María Marroquí, *op. cit.*, p. 451.

⁶⁵ *Idem.*

⁶⁶ Manuel Carrera Stampa, *Archivalia Mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1952.

San Joseph de los Naturales del Convento de Nuestro Padre San Francisco de México”, y al inicio contiene una nota que aclara que el libro anterior se agotó y se guardará con los “antiguos”; estos libros no se conservan en el actual archivo parroquial. En la partida de matrimonio del 10 de marzo de 1659 el título cambia a “Iglesia Parroquial de San Joseph de México”. Y para la siguiente partida del 18 del mismo mes y año el título es “Iglesia Catedral de Indios de San Joseph de México”, mientras que en las visitas del comisario general de los franciscanos por los mismos años anotaba solamente la palabra “capilla” para referirse a aquel templo.

Estas variaciones en el nombre nos hacen pensar que hasta la secularización, y a pesar de los nombres que aparecen en los libros, San José funcionaba como doctrina, y sólo una vez efectuada la secularización ésta obtiene la categoría oficial de parroquia. Por otro lado, según algunos estudiosos, la iglesia de San José recibió privilegios de la Corona, entre ellos una excepcional categoría “como si fuese iglesia catedral”,⁶⁷ pero este hecho no se ha podido documentar fehacientemente, aunque las actas sacramentales antes mencionadas podrían considerarse un vestigio de este beneficio al redactar en las actas “Iglesia Catedral de Indios de San Joseph de México”. A partir de 1669 la redacción de las actas modifican el título a “Iglesia Parroquial de Indios de San José de México”. Aproximadamente a partir de 1749 las actas usan el nombre de “Primitiva Parroquia de San José de los Naturales”, pero desde 1753 solamente aparece “Parroquia de San José”. En 1772 otra vez aparece “Primitiva Parroquia del Señor San Joseph de México” y se alterna con “Parroquia de San José Primitiva del Reino” o “Parroquia del Señor San José Iglesia de Naturales de México”. Después de 1772 se usa el nombre “Primitiva Parroquia del Señor San Joseph” en las portadas, pero en las actas se usa solamente “Parroquia del Señor San José” y

⁶⁷ Juan José de Eguiara y Eguren, *Biblioteca Mexicana*, vol. 2, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, p. 536.

ocasionalmente se agrega la palabra “primitiva”. Más adelante se regulariza el uso de la palabra “primitiva” hasta 1806 cuando se vuelve a usar simplemente Parroquia de San José. Podríamos decir que a mediados del siglo XIX, la parroquia pierde el vocablo “primitiva” en su nombre.

Además de esta particularidad de los libros sacramentales, los documentos del APBSJ son de gran importancia para la historia del territorio parroquial de esa demarcación eclesiástica y para la historia de la Ciudad de México. Las actas bautismales contienen registros de indios, españoles, negros, mestizos, mulatos, castizos, “castas de color quebrado” y otras “castas de color” de 1723 a 1941.

La Serie Confirmaciones incluye registros de la impartición de este sacramento en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe, El Buen Tono (1946) y en el templo San Juan Evangelista, Mixcoac (1955), además de los registros propios de la parroquia.⁶⁸

Algunos libros de la Serie Informaciones matrimoniales fueron encuadernados con el título “Matrimonios”, pero en realidad contienen expedientes de información matrimonial sin incluir el acta de matrimonio. El libro titulado “Matrimonios 1777” contiene, además de los expedientes matrimoniales, un documento titulado “Testimonio de las ordenanzas, formadas para el más floreciente régimen y gobierno de los capellanes del Hospital Real y General de los indios de esta capital, aprobadas por el ilustrísimo señor arzobispo que fue de esta diócesis, doctor don Manuel José Rubio y Salinas, confirmadas por los excelentísimos señores marqués de Cruillas, virrey de este reino, y bailío frey don Antonio Bucareli y Usúa, con previos pedimentos y dictamen de los señores fiscales y juez en turno protector de hospitales, don José Rodríguez del Toro” de 1776.⁶⁹ Este documento deja conocer detalles sobre la administración del hospital. Por ejemplo, debían de existir cuatro capellanes para la

⁶⁸ APBSJ, Sección Disciplinar, Serie Confirmaciones, caja 42.

⁶⁹ APBSJ, Sección Sacramental, Serie Informaciones matrimoniales, caja 74.

institución, y dos de ellos debían dominar la lengua “mexicana”, y otros dos la lengua otomí. En caso de administrar sacramentos a un agonizante, los capellanes tenían la obligación de preguntarle si tenía bienes para testar, y debía llamar al escribano para ejecutar el testamento.⁷⁰

En otros libros de la Serie Informaciones Matrimoniales fueron encuadernados documentos como licencias, comunicaciones, cuentas, inventarios y cofradías. Sólo un estudio minucioso de estos volúmenes podrá devolvernos el contenido real de esta serie, para rescatar así las piezas documentales que pudieran quedar escondidas entre los expedientes matrimoniales. Por ejemplo, por tan sólo mencionar un volumen, en el libro empastado como “Matrimonios de 1804, No. 113”, además de contener en realidad expedientes matrimoniales y algunos registros de bautismos, incluye documentos de la Cofradía del Santo Entierro de Cristo, 1713; cuentas de la Cofradía de San Cristóbal y Santiago, 1716; memorias de alhajas de la Cofradía de Nuestro Padre San Diego, 1722; una relación de bienes pertenecientes a la Madre de Dios de la ermita de Nuestra Señora de la Concepción, Tlacticuac (o Atlachcuac), 1698; documentos del gremio de los cerrajeros de Santa Cruz Acatlán, de la Cofradía de las Ánimas, 1695; hay una memoria sobre los costos de la construcción de la capilla de Nuestro Señor de la Piedad, sin fecha; una memoria de los bienes de la imagen de la Soberana Humildad y Paciencia que veneran los teleros, 1747; una memoria de los altares colaterales de la Parroquia de San José, 1743, y una relación de las imágenes de la misma parroquia, sin fecha, una memoria de los bienes de la Cofradía de la Santísima Trinidad de la capilla de San José, 1706, y otra del Santo Entierro, 1736; sólo por nombrar algunos documentos de otras series documentales que contiene este volumen.⁷¹

⁷⁰ *Idem.*

⁷¹ APBSJ, Sección Sacramental, Serie Informaciones matrimoniales, caja 63.

Por otro lado, los documentos de la Sección Disciplinar son de gran importancia para la historia eclesiástica de la Ciudad de México, ya que por su antigüedad, desde 1527, constituyen un testimonio documental muy importante de los primeros años de la Iglesia en la ciudad novohispana.

Los documentos más antiguos de esta sección pertenecen a la Serie Mandatos y licencias. En esta serie se conserva un libro que fue empastado con el título “Documentos de la secularización, 1831, tomo 1”, este libro en realidad tiene información que van de 1578 a 1850. De este volumen se recrea el proceso de secularización de la Parroquia de San José de los Naturales y sus capillas dependientes. Como en otros libros del archivo, en este volumen se encuentran documentos de diversas series documentales.

La Serie Asociaciones contiene documentos de 1906 a 1931. Entre estos se encuentra un libro de cuentas de caja de 1906 de la Asociación de Nuestra Señora de Guadalupe. Por estos documentos sabemos que dicha asociación colaboraba económicamente para mejorar el templo, por ejemplo en 1909 se encargaron de “aceitar” la campana, y más adelante comprarían una nueva. El día de su fiesta salía la imagen a procesión por las principales calles del barrio de San Juan, (el libro da cuenta de los gastos generados). Otra asociación de la que se conservan documentos es la Asociación del Inmaculado Corazón de Jesús, 1915. Por estos documentos sabemos que la asociación tenía su propio altar, en el cual gastaban muchos de sus recursos.⁷²

Por otro lado, la Serie Cofradías se compone por documentos de 1613 a 1774. Son de especial relevancia los documentos de la Cofradía de los Naturales de San Juan de la Penitencia, de la cual se conserva su libro de Constituciones en náhuatl y español. Estos documentos datan de cuando la parroquia estaba todavía en el Convento de San Francisco. La cofradía se fundó el 20 de marzo de 1613, teniendo como sede una capilla que se encontraba en el patio

⁷² APBSJ, Sección Disciplinar, Serie Asociaciones, caja 178.

del Convento de San Juan de la Penitencia. Las Constituciones incluyen los nombres de los principales de San Juan Teocaltitlán que fundaron la cofradía. Entre sus actividades debían organizar la “Procesión de Sangre” todos los Martes Santos, la cual comenzaba con un sermón en la capilla de San José, posteriormente los cofrades, vestidos de túnica y escapulario con sus disciplinas de sangre, caminaban en procesión detrás de su estandarte, una cruz verde y palio de San Juan Bautista junto con una imagen de la Virgen María. El documento ofrece detalles interesantes sobre la procesión.⁷³ La cofradía también celebraba, “con mucha solemnidad”, la fiesta de San Juan Bautista, para la cual se organizaba una procesión desde el convento de religiosas de San Juan de la Penitencia.

La Serie Circulares contiene libros de cordilleras y cartas pastorales, éstas se encuadernaron sin guardar un orden cronológico estricto. Entre los variados temas que abordan las cartas pastorales están los siguientes: “Sobre la dignidad y grandeza del estado sacerdotal y sus obligaciones”, 1804; “Sobre el juego y los desarreglos que en él se hallan”, 1804; “Sobre la fidelidad a Dios y a nuestro cautivo rey Fernando VII”, 1810. En el volumen también fueron encuadernados documentos de la Secretaría del Consejo Superior de Salubridad sobre entierros en la parroquia, 1757-1814.⁷⁴

En la Serie Comunicaciones se encuentra el interesante escrito de 1772 del cura Mariano Gamboa donde solicita a las autoridades reales y eclesiásticas contribuir a la edificación de un nuevo templo para sede parroquial.⁷⁵ En la misma serie se halla una relación de los bienes de la Parroquia San José de los Naturales, donde destaca la descripción de la imagen de talla de San José y todas sus vestimentas.⁷⁶

⁷³ APBSJ, Sección Disciplinar, Serie Cofradías, caja 180, Libro de las Constituciones de la Cofradía de los Naturales de San Juan de la Penitencia, 1613-1774.

⁷⁴ APBSJ, Sección Disciplinar, Serie Circulares, caja 179.

⁷⁵ APBSJ, Sección Disciplinar, Serie Comunicaciones, caja 182, documento del 16 de abril de 1772.

⁷⁶ APBSJ, Sección Disciplinar, Serie Comunicaciones, caja 182.

Incluye también una relación de 1776 de objetos que pertenecieron a los jesuitas expulsados del reino, aplicados a la Parroquia San José. El documento describe bienes que pertenecieron a San Pedro y San Pablo, a La Profesa y al Colegio de Tepotzotlán.⁷⁷ Otro documento notable de la serie es una relación de obras pías fundadas en la parroquia; se detallan las funciones a las que estaban obligados los mayordomos, relaciones de colectas de limosnas y fiestas más importantes celebradas tanto en la parroquia como en las capillas.⁷⁸ Otros documentos de la misma serie se refieren al cumplimiento de dotaciones de fiestas y misas de obras pías, y a fiestas propias de la parroquia. Aunque estos deberían estar clasificados en series distintas, se conservaron en la Serie Comunicaciones debido a que estaban encuadernados al momento de la organización.

En la Serie Fábrica se encuentra información sobre distintos momentos en que se emprendieron mejoras al templo. Uno de estos documentos es la “Memoria No. 1 de la obra de la parroquia de la loza...”, el documento data de 1845 y ofrece algunos detalles sobre las distintas obras emprendidas en el templo en ese año.⁷⁹ En esta serie se conservaron dos libros de fábrica de la Capilla San Agustín Xoquipa ubicada en la actual colonia Merced Balbuena. Los libros incluyen descripciones de la construcción de su nuevo templo en 1951, así como registro de donaciones.⁸⁰

Por otro lado, la Serie Inventarios contiene información muy importante para conocer los bienes de las capillas dependientes de San José. La Capilla de San Antonio de los Callejones es la que más inventarios conserva en el archivo, desde 1792 hasta 1798, incluyendo una “cuenta y razón” de limosna de 1795. Los inventarios de la Parroquia San José datan de 1823 a 1879.⁸¹

⁷⁷ *Idem.*

⁷⁸ *Idem.*

⁷⁹ APBSJ, Sección Disciplinar, Serie Fábrica, caja 196.

⁸⁰ *Idem.*

⁸¹ APBSJ, Sección Disciplinar, Serie Inventarios, caja 197.

Finalmente, en la Serie Testamentos se conservan documentos muy interesantes para temas de la historia de los indios en la Ciudad de México. Por ejemplo, en el libro empastado con el título “Testamentos en náhuatl, 1700, 3” encontramos documentos que van desde 1578 hasta 1768, los testamentos están escritos en su gran mayoría en lengua náhuatl, aunque hay algunos escritos en castellano. En estos testamentos, aún en los escritos en castellano, encontramos plasmadas tradiciones pictóricas indígenas, sobre todo en aquellos documentos donde se refieren a tierras y bienes inmuebles.⁸²

La totalidad de la Serie Testamentos tiene la cronología de 1578-1841. Estos documentos fueron empastados con fechas equivocadas en las portadas de los libros. Algunos volúmenes contienen expedientes de informaciones matrimoniales, o de asuntos que no tienen que ver con testamentos, como el documento referente a la venta de la capilla de San José de 1714, que se refiere a los tiempos en que la capilla se encontraba todavía en el Convento de San Francisco.⁸³

Otros documentos notables de la Serie Testamentos son las disposiciones que dejó a su muerte Matheo Juárez, con un pictograma de un terrero, 1589;⁸⁴ el testamento de Nicolasa Francisca que dejó a su muerte imágenes de varios santos y un lienzo que fue de su propiedad, sin fecha;⁸⁵ el testamento del indio Antonio de Santiago que incluye la descripción de varios lienzos entre sus bienes, 1749.⁸⁶

Es evidente la importancia histórica del Archivo Parroquial de la Basílica de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

⁸² APBSJ, Sección Disciplinar, Serie Testamentos, caja 203.

⁸³ APBSJ, Sección Disciplinar, Serie Testamentos, caja 203, libro empastado con el título “Testamentos en náhuatl, 1700, 4”.

⁸⁴ APBSJ, Sección Disciplinar, Serie Testamentos, caja 204, libro empastado con el título “Testamentos en náhuatl, 1600, 2”.

⁸⁵ *Idem.*

⁸⁶ APBSJ, Sección Disciplinar, Serie Testamentos, caja 203, libro empastado con el título “Testamentos en náhuatl, 1700, 2”.

La presente síntesis histórica pretende ser sólo un acercamiento a las infinitas posibilidades de investigación que los documentos parroquiales de este fondo pueden ofrecer al interesado.

FUENTES

APBSJ, Archivo Parroquial de la Basílica San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, Ciudad de México.

AGN, Archivo General de la Nación, México.

BN, Biblioteca Nacional de México.

Alfaro y Piña, Luis, *Las iglesias y conventos de México*, México, Tipografía de M. Villanueva, 1863.

Álvarez Icaza Longoria, María Teresa, *Secularización de doctrinas y misiones en el arzobispado de México 1749-1789*, tesis, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Filosofía y Letras / México, 2012.

Arenal Fenochio, Jaime del, “Una devoción mariana francesa en México: Nuestra Señora del Sagrado Corazón”, en: *Miscelánea*, Relaciones 76, Otoño 1997, vol. XIX.

Arroniz, Marcos, *Manual del viajero en Méjico o compendio de la historia de la Ciudad de Méjico con la descripción e historia de sus templos, conventos, edificios públicos, las costumbres de sus habitantes, etc., y con el plan de dicha ciudad*, París, Librería de Rosa y Bouret, 1858.

Carrera Stampa, Manuel, *Archivalia Mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1952.

Cervantes de Salazar, Francisco, *México en 1554, Diálogos*, México, reimp., Antigua Librería de Andrade y Morales, 1875.

—, *Título imperial de la gran Ciudad de México*, México, Antonio de Espinosa, 1560.

- Eguiara y Eguren, Juan José de, *Biblioteca Mexicana*, vol. 2, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- Espinosa Spínola, Gloria, *Arquitectura de la conversión y evangelización en la Nueva España durante el siglo XVI*, Almería, España, Universidad de Almería, 1999.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín, *Obras XIII, Folletos, 1824-1827*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.
- Fernández, Justino, “El Hospital Real de Indios de la Ciudad de México”, en: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, 1939, vol. II, núm. 3, pp. 25-47.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Nueva colección de documentos para la historia de México II Códice Franciscano, siglo XVI*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1889.
- Gómez Tenorio, Ricardo, *Capillas de barrios indígenas en la Ciudad de México, siglos XVI al XX*, tesis, México, Facultad de Filosofía y Letras / Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- León Portilla, Miguel, “Los franciscanos vistos por el hombre náhuatl. Testimonios indígenas del siglo XVI”, en: *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 17, México, 1984.
- Marroquí, José María, *La Ciudad de México*, t. I, México, Tipografía y litografía La Europea de J. Aguilar Vera, 1900.
- Morales, Francisco “Santoral franciscano en los barrios indígenas de la Ciudad de México” en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 24, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Históricas, 1994.
- Ornelas Méndez, Candy E., *Inventario del Archivo de la Parroquia Santa María la Redonda, Arquidiócesis de México*, México, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C., 2015.

“Relación particular y descripción de toda la provincia del Santo Evangelio, que es de la Orden de San Francisco en la Nueva España, y los límites de ella, hasta dónde se extiende, y de todos los monasterios de la dicha orden que hay en ella, y el número de frailes que hay en cada monasterio, y las calidades de cada religioso, y los pueblos que tienen a cargo de doctrinar, y de qué encomenderos son. La cual descripción va también puesta en pintura, para que por entrambas vías se dé mejor a entender” en Joaquín García Icazbalceta, *Nueva colección de documentos para la historia de México, II Códice Franciscano, siglo XVI*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1889.

Rodríguez de San Miguel, Juan N., (comp), *Pandectas hispano-megicanas: ó sea Código general comprensivo de las leyes generales, útiles y vivas de las Siete Partidas. Recopilación novísima, la de Indias, autos y providencias conocidas por de Montemayor y Beleña, y cédulas posteriores hasta el año de 1820*, t. I, México, Mariano Galván Rivera, 1839.

Rubio Mañé, Jorge Ignacio, *El virreinato: Obras públicas y educación universitaria*, vol. IV, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

Ruiz, Armando, coordinador, *Arquitectura religiosa de la Ciudad de México siglos XVI al XX*, México, Asociación del Patrimonio Artístico Mexicano / Comisión de Arte Sacro de la Arquidiócesis de México, 2004.

Ventancurt, Agustín de, *Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México: Cuarta parte del Teatro Mexicano de los sucesos religiosos*, México, Imprenta de María de Benavides viuda de Juan de Ribera, 1697.

Vera, Fortino Hipólito, *Erecciones parroquiales de México y Puebla a cuyas diócesis fue promovido el Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, primado de la iglesia mexicana*, México, Tipografía del Colegio Católico, 1889.

LIBRO,
en que se assientan los
BAPTISMOS
DE LOS

*Mestizos, Negros, Castizos, Mulatos, y de más
Castas de color quebrado de esta Parrochia de
Sr. Sn. Joseph de Mexico, Primitiva del Reyno, co-
mienza en ocho de Marzo de mil seiscientos noventa,
y dos años.*

*Acabo en diez y nueve de Mayo de mil setecientos y siete
en 377*

Libro de Bautismos, 1777



Antes del proceso



Después del proceso

CUADRO DE CLASIFICACIÓN

ARCHIVO PARROQUIAL DE LA BASÍLICA DE SAN JOSÉ Y NUESTRA SEÑORA DEL
SAGRADO CORAZÓN
1578-1984

| Sección Sacramental | | | |
|---------------------|------------------|----------------------------------|---------------|
| Series | - Bautismos | - Informaciones matrimoniales | - Matrimonios |
| | - Confirmaciones | | - Defunciones |

| Sección Disciplinar | | | |
|---------------------|------------------|------------------------|----------------|
| Series | - Asociaciones | - Cuadrantes | - Providencias |
| | - Circulares | - Cuentas | - Testamentos |
| | - Cofradías | - Fábrica | |
| | - Comunicaciones | - Inventarios | |
| | - Conferencias | - Mandatos y licencias | |
| | | | |

INVENTARIO

SECCIÓN SACRAMENTAL

| Serie | Caja | Años | Vol. | Observaciones |
|-----------|------|-----------|------|--|
| Bautismos | 1 | 1723-1777 | 4 | Libros. Sin distinción. |
| | 2 | 1772-1784 | 5 | 2 libros de españoles, 1772-1780; 1 libro de negros, mestizos, castizos, mulatos y demás castas de color quebrado, 1772-1777; 1 libro de indios, 1778; 1 libro de hijos ilegítimos, 1775-1784. |
| | 3 | 1777-1791 | 4 | 1 libro de "los de color quebrado", 1777-1786; 1 libro de indios, 1778-1785; 2 libros de españoles, 1780-1791. |
| | 4 | 1785-1794 | 4 | 1 libro de hijos ilegítimos, 1785-1793; 1 libro de castas, 1786-1789; 1 libro de indios, 1788-1789; 1 libro de españoles, 1793-1797. |
| | 5 | 1797-1809 | 3 | 1 libro de españoles, 1797-1805; 1 libro de hijos ilegítimos, 1797-1809; 1 libro de indios, 1799-1809. |
| | 6 | 1800-1823 | 3 | 1 libro de castas, hijos ilegítimos, 1800-1823; 1 libro de españoles, 1805-1811; 1 libro de indios, 1809-1822. |
| | 7 | 1810-1823 | 3 | 1 libro de castas de hijos ilegítimos, 1810-1823; 2 libros de españoles, 1811-1823. |
| | 8 | 1824-1835 | 3 | 1 libro "de ciudadanos de esta parroquia", 1824-1827; 1 libro de ciudadanos e hijos legítimos, 1824-1835; 1 libro de americanos, hijos legítimos, 1827-1830. |

| Serie | Caja | Años | Vol. | Observaciones |
|-----------|-----------|-----------|--|---|
| Bautismos | 9 | 1830-1839 | 3 | 1 libro de americanos, hijos legítimos, 1830-1834; 1 libro de hijos legítimos, 1834-1837; 1 libros sin distinción, 1837-1839. |
| | s/c | 1837-1859 | 1 | Libro, hijos legítimos. Fuera de caja debido al gran formato. |
| | 10 | 1838-1844 | 5 | Libros. Sin distinción. |
| | 11 | 1844-1852 | 4 | |
| | 12 | 1854-1864 | 2 | 1 libro de hijos legítimos, 1862-1864; 1 libro sin distinción, 1854-1862. |
| | s/c* | 1859-1862 | 1 | Libro. Sin distinción. Fuera de caja debido al gran formato. |
| | 13 | 1864-1878 | 3 | 2 libros de hijos legítimos, 1864-1870; 1 libro de hijos naturales, 1875-1878. |
| | 14 | 1869-1874 | 3 | 1 libro hijos naturales, 1869-1874; 2 libros de hijos legítimos, 1870-1873. |
| | 15 | 1873-1877 | 4 | Libros. Hijos legítimos. |
| | 16 | 1877-1881 | 4 | 1 libro de hijos naturales, 1877-1881; 3 libros de hijos legítimos, 1877-1881. |
| | 17 | 1881-1886 | 4 | 2 libros de hijos legítimos, 1881-1883; 2 libros de hijos naturales, 1881-1886. |
| | 18 | 1883-1888 | 3 | Libros. Hijos legítimos. |
| | 19 | 1886-1890 | 3 | 1 libro de hijos naturales, 1886-1889; 2 libros de hijos legítimos, 1888-1890. |
| | 20 | 1889-1894 | 3 | 1 libro de hijos naturales, 1889-1892; 2 libros de hijos legítimos, 1890-1894. |
| 21 | 1892-1895 | 3 | 1 libro de hijos naturales, 1892-1895; 2 libros de hijos legítimos, 1894-1895. | |

s/c: sin caja

| Serie | Caja | Años | Vol. | Observaciones |
|-----------|-----------|-----------|--|---|
| Bautismos | 22 | 1895-1900 | 4 | 1 libro de hijos naturales, 1895-1899; 3 libros de hijos legítimos, 1897-1900. |
| | 23 | 1900-1905 | 4 | 2 libros de hijos naturales, 1900-1905; 2 libros de hijos legítimos, 1901-1904. |
| | 24 | 1904-1909 | 3 | 1 libro de hijos naturales, 1904-1906; 2 libros de hijos legítimos, 1905-1909. |
| | 25 | 1909-1914 | 3 | 1 libro de hijos legítimos, 1909-1913; 2 libros de hijos naturales, 1909-1914. |
| | 26 | 1913-1918 | 3 | 2 libros de hijos legítimos, 1913-1918; 1 libro de hijos naturales, 1914-1918. |
| | 27 | 1918-1925 | 3 | 2 libros de hijos legítimos, 1918-1925; 1 libro de hijos naturales, 1918-1922. |
| | 28 | 1922-1933 | 4 | 2 libros de hijos naturales, 1922-1933; 2 libros de hijos legítimos, 1925-1929. |
| | 29 | 1929-1932 | 3 | Libros. Hijos legítimos. |
| | 30 | 1932-1940 | 3 | 1 libro de hijos legítimos, 1932-1934; 2 libros de hijos naturales, 1932-1940. |
| | 31 | 1937-1941 | 3 | Libros. Hijos legítimos. |
| | 32 | 1940-1944 | 3 | 1 libros hijos naturales, 1940-1944; 2 libros de hijos legítimos, 1941-1944. |
| | 33 | 1944-1946 | 4 | 2 libros de hijos legítimos, 1944-1945; 2 libro de hijos naturales, 1944-1946. |
| | 34 | 1946-1952 | 3 | 2 libros de hijos naturales, 1946-1952; 1 libro de hijos legítimos, 1950-1951. |
| s/c | 1946-1960 | 5 | Libros. Hijos legítimos. Fuera de caja debido al gran formato. | |

| Serie | Caja | Años | Vol. | Observaciones |
|-----------------------------|------|-----------|------|---|
| Bautismos | 35 | 1951-1955 | 3 | 2 libros de hijos ilegítimos, 1951-1953; 1 libros de hijos naturales, 1952-1955. |
| | 36 | 1953-1955 | 3 | Libros. Hijos ilegítimos. |
| | 37 | 1955-1960 | 3 | 1 libro de hijos naturales, 1955-1960; 2 libros de hijos legítimos, 1955-1957. |
| | 38 | 1957-1960 | 4 | Libros. Hijos legítimos. |
| | 39 | 1824-1899 | 4 | Libros. Borradores. |
| | 40 | 1895-1933 | 4 | |
| | 41 | 1900-1941 | 4 | Libros. Índices. 1 de hijos naturales, 1900-1918; 1 sin distinción, 1922-1939; 2 de hijos legítimos, 1925-1941. |
| | s/c | 1900-1925 | 1 | Libro. Índice de libro de hijos legítimos. Fuera de caja debido al gran formato. |
| Confirmaciones | 42 | 1711-1967 | 4 | 1 libro, 1946-1967. |
| | | | | 3 libros, 1711-1713. |
| Informaciones matrimoniales | 43 | 1713-1732 | 3 | Libros |
| | 44 | 1749-1759 | 3 | |
| | 45 | 1749-1769 | 4 | |
| | 46 | 1766-1775 | 5 | |
| | 47 | 1776-1780 | 3 | |

| Serie | Caja | Años | Vol. | Observaciones |
|--------------------------------|-----------|-----------|--|--|
| Informaciones matrimoniales | 47 | 1776-1780 | 3 | ...excelentísimos señores marqués de Cruillas, virrey que fue de este reino, y bailío frey don Antonio Bucareli y Usúa, con previos pedimentos y dictamen de los señores fiscales y juez en turno protector de hospitales, don José Rodríguez del Toro”, 1776. |
| | 48 | 1778 | 3 | Libros |
| | 49 | 1779-1781 | 3 | |
| | 50 | 1782-1783 | 2 | |
| | 51 | 1784-1785 | 2 | |
| | 52 | 1787-1788 | 3 | |
| | 53 | 1787-1790 | 8 | Expedientes |
| | 54 | 1789-1790 | 3 | |
| | 55 | 1792-1793 | 2 | |
| | 56 | 1794 | 2 | Libros. Contienen amonestaciones y notificaciones. |
| | 57 | 1794-1795 | 3 | En los libros fueron encuadradas algunas comunicaciones. |
| | 58 | 1795-1796 | 2 | Libros |
| | 59 | 1796-1797 | 2 | |
| | 60 | 1798-1799 | 2 | |
| | 61 | 1799-1815 | 2 | |
| 62 | 1802-1803 | 2 | | |
| 63 | 1804 | 2 | Libros. El libro empastado con el título “Matrimonios 1804, No. 113” contiene comunicaciones de la parroquia y documentos referentes a la Cofradía del Santo Entierro de Cristo, 1713; cuentas de los mayordomos y recolectores de San Cristóbal y Santiago, 1716; memoria de las alhajas de Nuestro Padre San Diego,... | |

| Serie | Caja | Años | Vol. | Observaciones |
|-----------------------------|------|-----------|------|---|
| Informaciones matrimoniales | 63 | 1804 | 2 | ... 1722; bienes de la memoria de la Madre de Dios en la ermita titular de Nuestra Señora de la Concepción en el barrio de Tlacticuac, o Atlachcuac, 1698; gremio de los cerrajeros del barrio de Santa Cruz Acatlán, s/f, Cofradía de las Ánimas, 1695; “Memoria de todo el monto que costó la reedificación de la capilla de Nuestro Señor de la Piedad de los ciegos”, s/f el cual contiene 3 fojas con partidas de bautismos de 1772; Cofradía de San Juan Tecpan y Sangre de Cristo; memoria de los colaterales de la parroquia de San José, 1743; “Memoria de las imágenes pertenecientes a la iglesia parroquial de San Joseph perteneciente al Convento de San Francisco de esta Ciudad de México”; “Memoria de los santos de Chichimecapan”, s/f. “Memoria de los bienes de la Santísima imagen de la Soberana Humildad y Paciencia que veneran los teleros”, 1747; “Memoria de la Hermandad de la Señora del Carmen, Alhajas que tiene el altar que se halla en la capilla de San Lucas”, 1743; “Memoria de los bienes de la Santísima Trinidad fundada en la Capilla de San Joseph en el Convento de San Francisco de esta Ciudad”, 1706; “Memoria de los bienes del Santo Entierro de la Parroquia del Señor San Joseph de los Naturales de esta ciudad”, 1736. |
| | 64 | 1805-1814 | 10 | Expedientes |

| Serie | Caja | Años | Vol. | Observaciones |
|--------------------------------|-----------|-----------|------|--|
| Informaciones matrimoniales | 65 | 1807 | 2 | Libros |
| | 66 | 1808-1809 | 2 | |
| | 67 | 1809-1810 | 2 | |
| | 68 | 1812-1814 | 4 | 2 libros, 2 expedientes. |
| | 69 | 1813-1816 | 3 | Libros |
| | 70 | 1817-1818 | 3 | |
| | 71 | 1818-1821 | 3 | |
| | 72 | 1822-1824 | 2 | |
| | 73 | 1825 | 3 | |
| | 74 | 1826-1830 | 3 | |
| | 75 | 1832-1836 | 4 | |
| | 76 | 1835-1836 | 3 | |
| | 77 | 1837 | 2 | |
| | 78 | 1837-1838 | 2 | |
| | 79 | 1839-1850 | 5 | |
| | 80 | 1840-1843 | 3 | Libros |
| | 81 | 1843 | 2 | El libro empastado con el título "1843, no. 70, tomo 1", contiene partidas de bautismos de 1700-1704, un expediente titulado "Oficios del gobierno eclesiásticos y secular", 1823, y un libro de amonestaciones de 1737. |
| | 82 | 1843-1844 | 3 | Libros |
| | 83 | 1850 | 3 | |
| | 84 | 1851 | 3 | |
| 85 | 1852-1853 | 3 | | |
| 86 | 1853-1854 | 3 | | |
| 87 | 1855-1857 | 3 | | |
| 88 | 1857-1869 | 3 | | |
| 89 | 1858-1860 | 3 | | |
| 90 | 1861-1862 | 3 | | |

| Serie | Caja | Años | Vol. | Observaciones |
|--------------------------------|-----------|-----------|------|---|
| Informaciones matrimoniales | 91 | 1863-1864 | 2 | Libros |
| | 92 | 1864-1865 | 2 | |
| | 93 | 1867-1869 | 3 | |
| | 94 | 1869-1890 | 4 | |
| | 95 | 1874-1876 | 2 | |
| | 96 | 1878 | 2 | |
| | 97 | 1878-1879 | 3 | |
| | 98 | 1882-1884 | 4 | |
| | 99 | 1885-1889 | 3 | |
| | 100 | 1888-1889 | 3 | Libros. El libro empastado con el título "Matrimonio 1888, No. 69" contiene mandatos, licencias, circulares de 1881-1884. |
| | 101 | 1888-1895 | 7 | Expedientes |
| | 102 | 1890-1891 | 2 | Libros |
| | 103 | 1891-1893 | 4 | |
| | 104 | 1894-1895 | 3 | |
| | 105 | 1895-1898 | 7 | Expedientes |
| | 106 | 1896-1897 | 2 | Libros |
| | 107 | 1898-1899 | 2 | |
| | 108 | 1899 | 9 | Expedientes |
| | 109 | 1899-1900 | 3 | Libros |
| | 110 | 1900-1901 | 2 | |
| | 111 | 1902-1903 | 2 | |
| | 112 | 1904-1905 | 2 | |
| | 113 | 1906-1907 | 2 | |
| | 114 | 1908-1909 | 2 | |
| | 115 | 1910-1911 | 2 | |
| 116 | 1912-1913 | 2 | | |
| 117 | 1914-1915 | 2 | | |
| 118 | 1916-1918 | 2 | | |
| 119 | 1919-1920 | 2 | | |
| 120 | 1921 | 2 | | |
| 121 | 1923-1922 | 2 | | |
| 122 | 1924-1925 | 2 | | |
| 123 | 1926-1927 | 2 | | |
| 124 | 1928-1930 | 3 | | |
| 125 | 1931-1932 | 2 | | |

| Serie | Caja | Años | Vol. | Observaciones |
|--------------------------------|-----------|-----------|------|---|
| Informaciones matrimoniales | 126 | 1932-1933 | 2 | Libros |
| | 127 | 1934 | 2 | |
| | 128 | 1935-1936 | 3 | |
| | 129 | 1938 | 2 | |
| | 130 | 1939 | 2 | |
| | 131 | 1940 | 2 | |
| | 132 | 1940-1941 | 2 | |
| | s/c | 1940-1944 | 2 | Libros. Fuera de caja debido al gran formato. |
| | 133 | 1941-1942 | 2 | Libros |
| | 134 | 1942 | 2 | |
| | 135 | 1943 | 2 | |
| | 136 | 1944 | 2 | |
| | s/c | 1944-1947 | 1 | Libro. Fuera de caja debido al gran formato. |
| | 137 | 1945 | 2 | Libros |
| | 138 | 1946 | 2 | |
| | 139 | 1946-1947 | 2 | |
| | 140 | 1947 | 2 | |
| | 141 | 1947-1948 | 2 | |
| | s/c | 1947-1952 | 1 | Libro. Fuera de caja debido al gran formato. |
| | 142 | 1948 | 2 | Libros |
| | 143 | 1948-1949 | 2 | |
| | 144 | 1949 | 2 | |
| | 145 | 1949-1950 | 2 | |
| | 146 | 1950 | 2 | |
| | 147 | 1951 | 3 | |
| | 148 | 1952 | 3 | |
| | 149 | 1953 | 2 | |
| | 150 | 1954 | 2 | |
| 151 | 1954-1956 | 2 | | |
| 152 | 1956-1957 | 2 | | |
| 153 | 1956-1957 | 2 | | |
| 154 | 1958 | 2 | | |
| 155 | 1959 | 3 | | |
| 156 | 1959-1963 | 4 | | |

| Serie | Caja | Años | Vol. | Observaciones |
|-------------|------|-----------|------|--|
| Matrimonio | 157 | 1898-1960 | 3 | 2 libros de informaciones matrimoniales, 1960; 1 expediente de índices, 1898. |
| | 158 | 1659-1786 | 4 | Libros |
| | 159 | 1772-1799 | 4 | 2 libros de hijos mestizos, castizos, negros y demás castas de color quebrado, 1792-1787; 1 libro de españoles, 1772-1788; 1 libro de indios, 1787-1799. |
| | 160 | 1787-1852 | 5 | 2 libros de españoles, 1787-1823; 1 libro de indios, 1815-1822; 2 libros sin distinción, 1796-1852. |
| | 161 | 1824-1864 | 4 | Libros |
| | 162 | 1864-1892 | 3 | |
| | 163 | 1893-1906 | 4 | |
| | 164 | 1906-1918 | 4 | |
| | s/c | 1918-1927 | 1 | Libro. Fuera de caja debido al gran formato. |
| | 165 | 1818-1935 | 5 | Libros |
| | 166 | 1932-1941 | 5 | |
| | 167 | 1941-1946 | 2 | |
| | 168 | 1946-1958 | 3 | |
| | 169 | 1954-1967 | 3 | |
| Defunciones | 170 | 1640-1913 | 6 | 1 libro de índice, 1850-1913. 5 libros, 1640-1749. Sin distinción. |
| | 171 | 1759-1792 | 4 | Libros. Sin distinción. |
| | 172 | 1788-1823 | 3 | 1 libro de castas, 1788-1820; 1 libro de españoles, 1785-1797; 1 libro de indios, 1792-1823. |
| | 173 | 1788-1837 | 3 | 2 libros de españoles, 1798-1825; 1 libro de ciudadanos, 1824-1837. |
| | 174 | 1828-1837 | 3 | Libros. Sin distinción. |
| | 175 | 1837-1850 | 4 | |
| | 176 | 1844-1872 | 2 | |
| | 177 | 1864-1920 | 1 | |

SECCIÓN DISCIPLINAR

| Series | Caja | Años | Vol. | Observaciones |
|----------------|------|-----------|------|--|
| Asociaciones | 178 | 1906-1931 | 3 | 1 libro de caja de la Asociación de Nuestra Señora de Guadalupe, 1906-1910; 1 libro de actas de la Asociación del Inmaculado Corazón de María, 1915-1923; 1 libro de la Tercera Orden Franciscana, 1927-1931. |
| Circulares | 179 | 1925-1936 | 4 | 3 libros, 1 expediente. Contiene 2 libros de Cordilleras, 1825-1936 y 1 libro de cartas pastorales, 1757-1810. |
| Cofradías | 180 | 1613-1774 | 2 | 1 libros de constituciones “perdidas” de la Cofradía de los Naturales de San Juan de la Penitencia de la Ciudad de México, 1613-1774; 1 libro de las constituciones de la Cofradía de los Naturales de San Juan de la Penitencia de 1755. |
| Comunicaciones | 181 | 1619-1833 | 2 | Libros. El libro de empastado con el título “Documentos de la secularización 1831, tomo 2”, en realidad tiene la cronología de 1619-1833 y contiene los siguientes documentos notables: “Libro destinado a los borradores de oficios y demás cosas pertenecientes a esta Parroquia del Señor San José de México...”, 1835; “Protesta del Venerable Cabildo Metropolitano sobre el decreto de ocupación de bienes eclesiásticos...”, 1847; “Título de un sitio que se compone de tres solares, el que compró don Francisco Olivares a don Cayetano de Vargas, Cofradía del Patrocinio de San José”, 1626; “Venta real que otorgaron a Juan de Cisneros Tejedor y María López de Castañeda, su mujer,... |

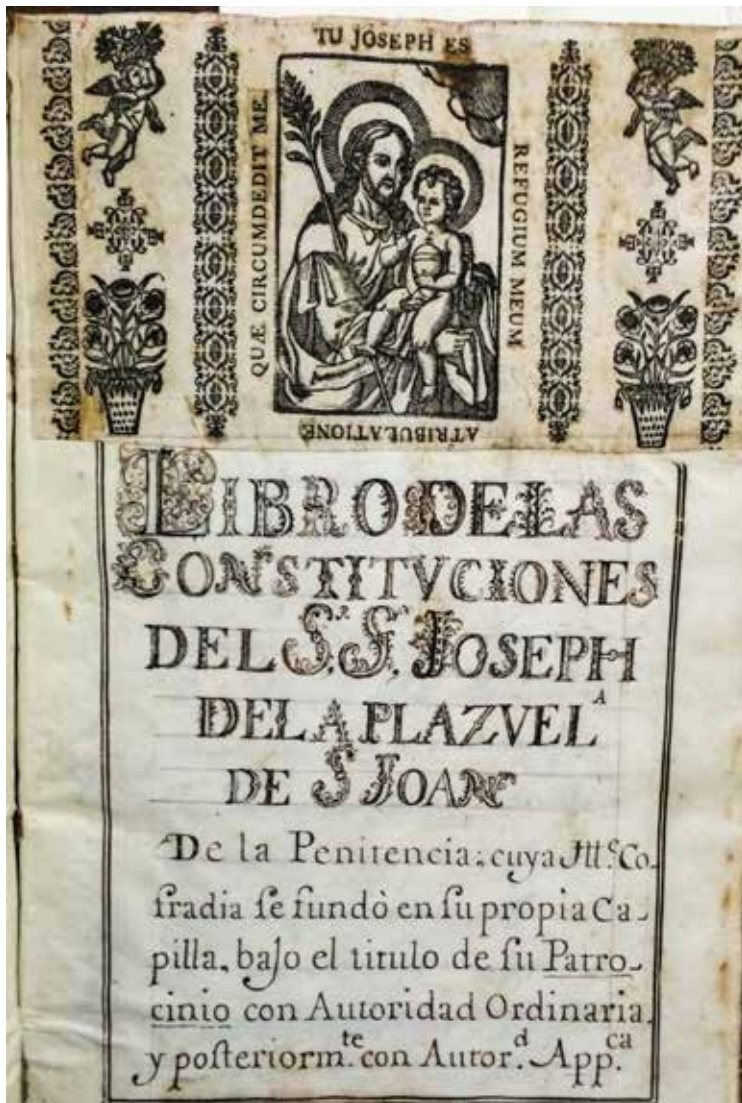
| Series | Caja | Años | Vol. | Observaciones |
|----------------|------|-----------|------|---|
| Comunicaciones | 181 | 1619-1833 | 2 | <p>... junto al convento de monjas de San Juan de la Penitencia frontero de la capilla de los indios de este convento...”, 1754; “Estado que demuestra las dotaciones de fiestas y misas que la Real Junta Superior de Aplicaciones se sirvió en 6 de julio de 1784”; Obra pía del Colegio de San Pedro y San Pablo, s/f; “Cuenta y relación jurada que yo, Juan de Dios, mayordomo y administrador de la fábrica de la ermita de Nuestra Señora de la Piedad que actualmente se está labrando en el barrio de Atizapan de la doctrina de la capilla del Señor San José...”, 1695-1697; “Cuenta que damos a su merced, señor provisor, por el informe del padre fray Agustín de Vetancurt de 500 pesos que doña Tomasina dio de limosna para la madera y demás gastos de la fábrica de la ermita de Nuestra Señora”, 1694; “Pedimento de Felipe Fuentes, mayordomo de la Hermandad del Santo Cristo de los Viajeros”, 1763. El libro empastado con el título “Documento, 1775, tomo 1” en realidad tiene la cronología de 1681-1802, y contiene los siguientes documentos notables: “Puede usted recurrir a San Antonio Vizcaya encargado de la comisión de la que fue Casa Profesa para que le entreguen los ornamentos que la real junta superior aplicó a la parcialidad de indios de San Juan...”, 1777; Patente de la Cofradía de Nuestra...</p> |

| Series | Caja | Años | Vol. | Observaciones |
|----------------|------|-----------|------|---|
| Comunicaciones | 181 | 1619-1833 | 2 | ...Señora con el precioso título de Guía fundada en la iglesia de la Santísima Trinidad”, 1780; “Ornamentos, vasos sagrados y alhajas de los templos de los regulares extinguidos que aplicaron a la Parroquia del Señor San Joseph de esta corte por la Real Junta Superior de Aplicaciones”, 1776; “Listado de obras pías pertenecientes a esta primitiva parroquia de S.S. José de México, funciones que en ella se celebran...”, sin fecha. |
| | 182 | 1746-1893 | 3 | 2 libros, 1 expediente. El libro empastado con el título “Documentos, 1775, tomo 2”, en realidad tiene la cronología de 1746-1824, y contiene los siguientes documentos notables: Licencia para la “procesión bajo palio de imagen de la Santísima Virgen María de Guadalupe, su titular con el acompañamiento correspondiente de luces, estandartes y guiones desde dicha iglesia parroquia hasta la capilla del barrio del Señor San Pedro de la Parroquia de San Joseph”, 1782. El libro de 1786 contiene partidas de bautismos canceladas, y textos o tratados de temas diversos. |
| Conferencias | 183 | 1781-1860 | 3 | 2 ibros, 1803-1860. 1 libro, 1781-1853. |
| | 184 | 1786-1805 | 4 | Libros |
| | 185 | 1798-1808 | 3 | |
| | 186 | 1808-1820 | 3 | |
| | 187 | 1824-1836 | 3 | |
| | 188 | 1836-1843 | 3 | |
| | 189 | 1843-1850 | 3 | |
| | s/c | 1858-1863 | 2 | |

| Series | Caja | Años | Vol. | Observaciones |
|--------------|------|-----------|------|--|
| Conferencias | 190 | 1964-187 | 2 | Libros |
| | 191 | 1870-1878 | 4 | |
| | 192 | 1862-1968 | 4 | |
| Cuentas | 193 | 1655-1890 | 3 | Libros. El libro empastado con el título "Documentos varios, 1813, tomo 1" en realidad tiene la cronología de 1655-1890, contiene los siguientes documentos notables: Patente de la Cofradía de los Esclavos del Santísimo Sacramento, bajo el título de la soberana imagen de María Santísima de la Asunción, que se venera en su parroquia de Santa María...", 1823. El libro empastado con el título "Comprobantes de cargos, 1958-1961, tomo 2" en realidad tiene la cronología de 1834-1854; El libro empastado con el título "Comprobantes de cargos, 1958-1961, tomo 1" en realidad tiene la cronología de 1836-1860. |
| | 193 | 1655-1890 | 3 | |
| | 194 | 1854-1864 | 3 | Libros. El libro empastado con el título "Documentos varios, 1813, tomo 2" en realidad tiene la cronología de 1854-1869; El libro empastado con el título "Comprobantes de contribuciones, 1755, tomo 2" en realidad tiene la cronología 1856-1860. |
| | 195 | 1858-1899 | 7 | Libros |
| Fábrica | 196 | 1845-1961 | 4 | 3 libros, 1 expediente. Contiene los siguientes documentos notables: "Memoria Núm. 1 de la obra de la parroquia a cargo del señor don Juan Piant", 1845; 2 libros de caja de la fábrica espiritual del templo de San Agustín Xoquipan, colonia Merced Balbuena, 1950-1951; ... |

| Series | Caja | Años | Vol. | Observaciones |
|----------------------|------|-----------|------|---|
| Fábrica | 196 | 1845-1961 | 4 | ...e"Libro de Fábrica con la revisión de glosa en la Curia Metropolitana", 1958-1960. |
| Inventarios | 197 | 1789-1900 | 6 | 3 libros, 3 expedientes. Contiene el "Inventario de la capilla de San Antonio de los Callejones", 1789-1808. |
| Mandatos y licencias | 198 | 1578-1860 | 3 | Libros. El libro empastado con el título "Documentos de la secularización, 1831, tomo 1" en realidad tiene la cronología de 1578-1850, contiene el documento de secularización de la Parroquia San José, 1770. el libro empastado con el título "Comprobantes de contribuciones, 1755, tomo 1" en realidad tiene la cronología de 1754-1860. el libro empastado con el título "Documentos, 1772", en realidad tiene la cronología de 1759-1774. |
| | 199 | 1894-1984 | 4 | 2 libros, 2 expedientes. Contiene un Breve Pontificio del templo de Campo Florido, 1894; un expediente titulado "Jurisdicción de la Parroquia del Señor San José de México", 1902; 2 libros de licencias ministeriales, 1933-1984. |
| Providencias | 200 | 1753-1950 | 3 | Libros |
| | 201 | 1936-1959 | 3 | |
| | 202 | 1960-1965 | 1 | |
| Testamentos | 203 | 1578-1769 | 3 | Libros. El libro empastado con el título "Testamentos en náhuatl, 1700, 3" en realidad tiene la cronología de 1578-1768, contiene el siguiente documento notable: Testamento de Vicente Velasco, de Gueguecalco, deja a la parroquia un terreno para la capilla de la Santísima Verónica, junto con su imagen, 1778; el libro ... |

| Series | Caja | Años | Vol. | Observaciones |
|-------------|------|-----------|------|--|
| Testamentos | 203 | 1578-1769 | 3 | ...con el título "Testamentos en náhuatl, 1700, 2" en realidad tiene la cronología de 1580-1769, contiene expediente de información matrimonial y los siguientes documentos notables: Testamento de Juan Antonio de Alvarado, 1750; Testamento de Antonio de Santiago, indio, 1749, con relación de varios lienzos entre los bienes; el libro empastado con el título "Testamentos en náhuatl, 1700, 4", en realidad tiene la cronología de 1581-1724, contiene el siguiente documento notable: "Ventas de lo que se ha podido para la fábrica de la capilla de San Joseph, que ha tenido en 3 de mayo de 1714 hasta 18 de junio de 1717", Mayordomo de Nuestra Señora de los Reyes, Manuel Javier, 1717. |
| | 204 | 1589-1841 | 4 | Libros. El libro empastado con el título "Testamentos en náhuatl, 1600, 2" en realidad tiene la cronología de 1589-1722, contiene el siguiente documento notable: Testamento de Matheo Juárez, con pictograma de un terreno, 1589; memoria de las imágenes de santos de la difunta Nicolasa Francisca, descripción de lienzo, sin fecha; el libro empastado con el título "Testamentos en náhuatl, 1600, 1" en realidad tiene la cronología de 1604-1736; el libro empastado con el título "Testamentos en náhuatl, 1700, 1" en realidad tiene la cronología de 1607-1776 contiene informaciones matrimoniales de 1775-1776. Incluye libros de "Testamentos de los que fallecen en esta iglesia", 1824-1841. |



Constituciones de la Cofradía de San José, 1613

*Inventario del Archivo Parroquial de la Basílica de San José y Nuestra Señora del
Sagrado Corazón Ciudad de México, Arquidiócesis de México*
se imprimió en junio de 2016 en
Cerro San Andrés 312, col. Campestre Churubusco,
c.p. 04200, del. Coyoacán, Ciudad de México
El tiro consta de 25 ejemplares.